



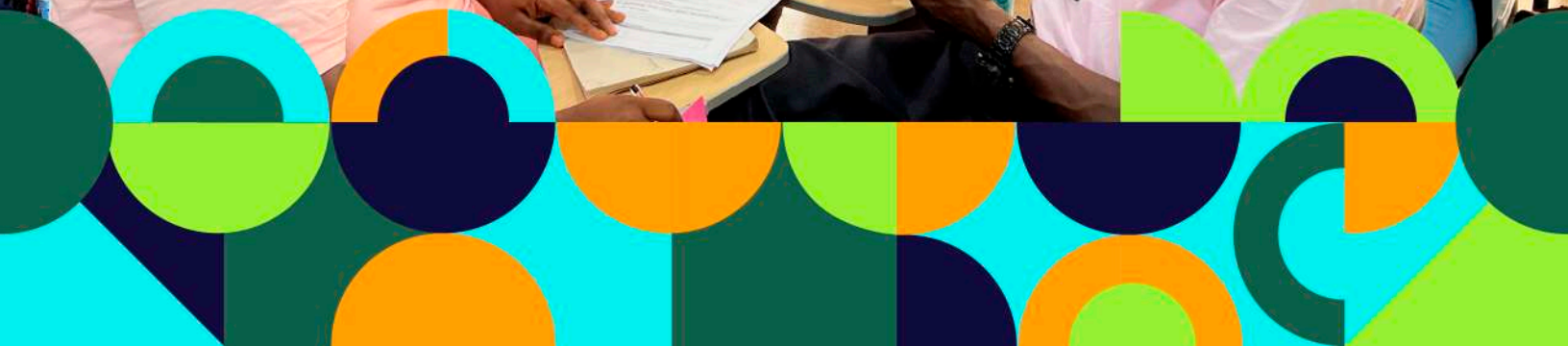
Unidad de Implementación
del Acuerdo de Paz

Informe balance

Diplomado cuidar lo público para alcanzar la Paz



Cuidar lo público para
alcanzar la Paz





Gloria Isabel Cuartas Montoya

Directora Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz

Diseño:

Equipo Comunicaciones Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.

© Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz
2024 Bogotá, Colombia Calle 7 No. 6-54

Conmutador:

- (601) 5629300
- (601) 5629300

Correos:

- contacto@presidencia.gov.co
- Implementacion@presidencia.gov.co

<https://portalparalapaz.gov.co>



Diplomado

“Cuidar lo público para alcanzar la paz”

Fortalecer el ejercicio del control social y la participación incidente de comunidades organizadas en **31 municipios priorizando 20 municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)**, con el objetivo de consolidar sujetos colectivos capaces de cuidar lo público y construir culturas de paz.

Alcance territorial



223 Personas participaron en el proceso formativo



154 Personas pertenecen a 20 municipios PDET



31 Municipios hicieron parte del diplomado en los departamentos de Arauca, Chocó, Nariño (Triángulo del Telembí) y Norte de Santander (Catatumbo).

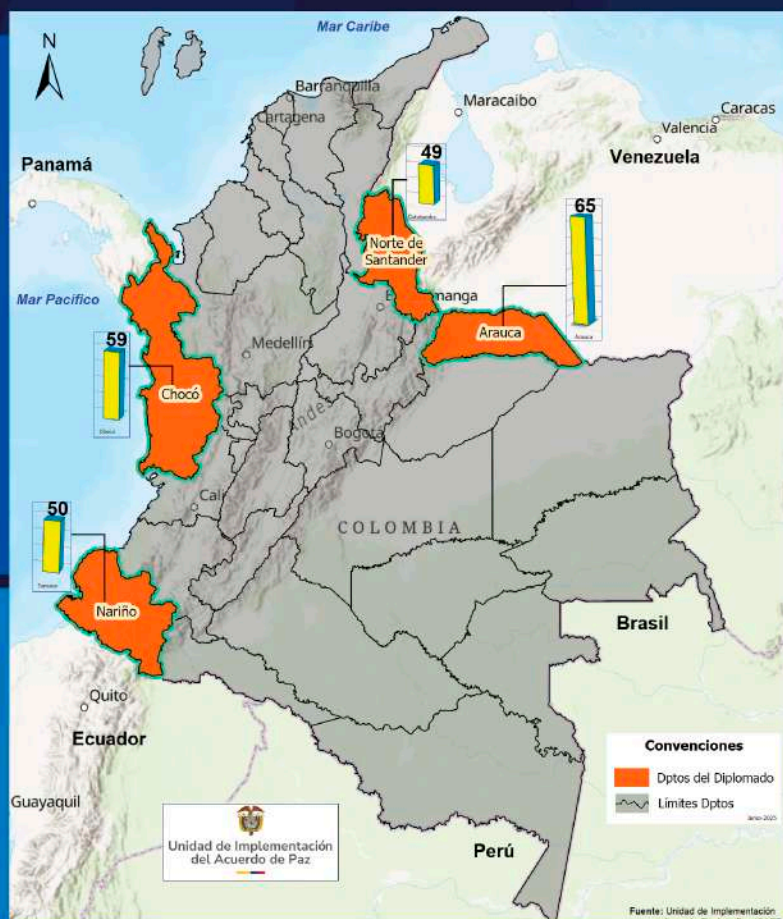
Resultados formación



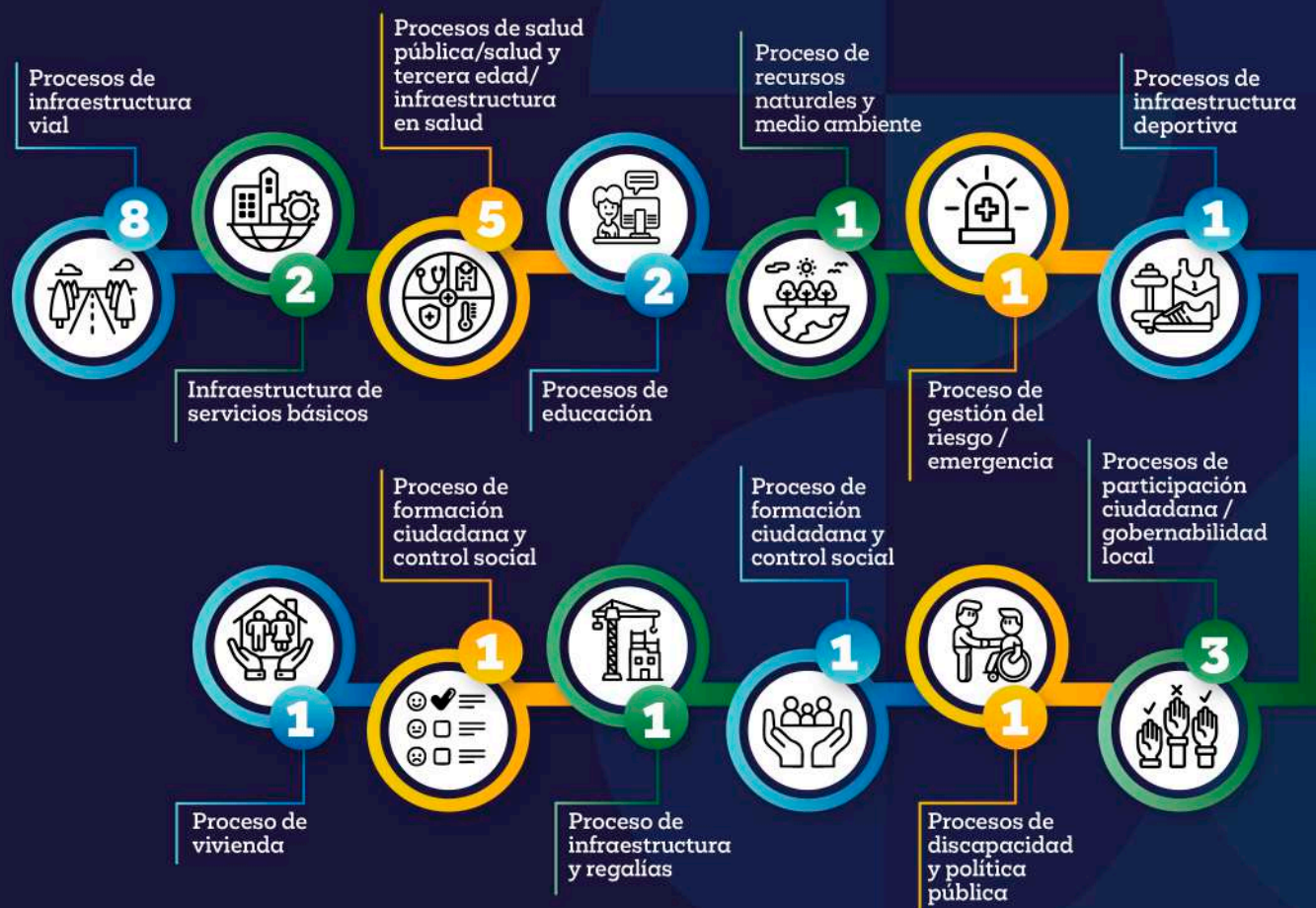
5 Módulos con enfoque en control social, veedurías ciudadana, género, seguimiento a inversiones públicas y trabajo en red.



196 Personas se graduaron, lo que representa una permanencia del 87.9%



28 Proyectos de veeduría y/o control social formulados a través del diplomado



Metodología

Construcción de un currículum participativo y, sesiones sincrónicas adaptadas a las condiciones de inseguridad, conectividad y clima.

Herramientas participativas como juegos de roles, estudios de caso, talleres grupales, y socialización de saberes previos.

Formación con enfoque territorial, diferencial, de género y basado en derechos humanos.

Impacto estratégico

Se sembraron capacidades para formar una Red de Redes de Control Social.

Se consolidaron espacios de confianza institucional y ciudadana

Se potenció el rol del sujeto político colectivo como actor clave en el seguimiento al Acuerdo de Paz, especialmente el Punto 2.

Uso futuro

Base para seguimiento, fortalecimiento e intervención institucional de la UIAP y otras entidades en procesos territoriales de control social

Insumo estratégico para priorización, diseño y acompañamiento de políticas públicas y proyectos de inversión en los municipios.



1. Introducción	1
1.1. Control Social y Veedurías Ciudadanas: definiciones y alcances	3
1.2. Identificación y descripción del problema (árbol de problemas)	4
1.3. Objetivos	6
Objetivo principal	6
Objetivos secundarios	6
1.3.1. Árbol de objetivos	7
1.4. Asignación y gestión de recursos para la ejecución del diplomado	8
1.5. Territorios priorizados	9
1.6. Caracterización de los estudiantes que hacen parte del diplomado	10
1.6.1. Distribución de los participantes en municipios PDTE	18
1.6.2. Descripción de la situación existente con respecto al problema	20
2. Descripción del proceso formativo del diplomado	21
2.1. Metodología	21
2.2. Descripción de los módulos del diplomado	23
2.3. Logros en el diplomado	25
2.4. Nivel de inclusión en los espacios de participación	25
2.5. Evaluación de las herramientas recibidas en el diplomado	27
2.5. Análisis de la capacitación percibida	31
2.6. Análisis sobre la consecución de procesos de control social y/o veeduría ciudadana producto del diplomado	33
2.7. Proyectos de veeduría ciudadana o control social desarrollados en los territorios	34
3. Cierre del diplomado y consolidación de resultados en territorio	40
3.1. Resultados de las y los participantes	40
3.2. Sugerencias y recomendaciones	42
<i>Reflexiones y principales dificultades en el diplomado</i>	42
<i>Recomendaciones y propuestas de acciones futuras</i>	43
<i>Fortalezas y oportunidades de mejora</i>	44
<i>Percepciones a partir de las subjetividades</i>	44
4. Conclusiones	55
5. Referencias	57
6. Anexos	58



Imagen de la UIAP - Diplomado Veedurías Chocó

Proceso de Formación y Diplomado “Cuidar lo público para alcanzar la paz”

1. Introducción

Este documento constituye el **balance del proceso de formación a través del diplomado “Cuidar lo público para alcanzar la paz”**, desarrollado por la **Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz** como principal ejecutor, en alianza con la **Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)** y el **Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)**, en el marco de la **Red Institucional de Apoyo a las Veedurías (RIAV)**. En su primera cohorte este proceso se llevó a cabo en las regiones priorizadas de Norte de Santander (subregión Catatumbo), Nariño (subregión Telembí), Chocó y Arauca, territorios profundamente afectados por el conflicto armado, la desigualdad estructural y la exclusión histórica.

El diplomado alineado con los principios de justicia social, lucha comunitaria y transformación territorial se diseñó como un esfuerzo interinstitucional para fortalecer la participación ciudadana, comunitaria y social y los liderazgos sociales en estos territorios. Este documento tiene como objetivo principal presentar un análisis integral de los logros alcanzados, destacando cómo el diplomado ha contribuido a la implementación del **Punto 2 del Acuerdo Final de Paz**, que promueve la participación constructora de sujetos sociopolíticos y el fortalecimiento de liderazgos locales comprometidos con la construcción de la paz y la defensa de lo público.

A través de los objetivos cumplidos, el análisis de los resultados y las percepciones de las y los participantes, se evidencia el impacto de este proceso formativo en la construcción de capacidades para el control social y la vigilancia de los recursos destinados a la paz. Además, se resaltan los aprendizajes logrados, las habilidades adquiridas y la importancia de generar nuevos espacios de diálogo entre las comunidades, el Gobierno Nacional y las administraciones locales, orientados al respeto por lo público y la construcción de una paz estable con justicia social.

En un contexto donde las comunidades siguen enfrentando profundas desigualdades y violencia estructural, este diplomado representa una apuesta por el cambio a partir de la construcción de conciencia y empoderamiento popular. Más allá de los resultados académicos, se posiciona como una herramienta de resistencia colectiva, dignificación de los liderazgos sociales y consolidación de capacidades locales para transformar los territorios y disputar sus espacialidades. Cuidar lo público para alcanzar la paz, nace de un problema central que son los altos niveles de corrupción en la ejecución de los recursos públicos del Sector paz de la Presidencia, y la insuficiente participación ciudadana en el cuidado de los recursos públicos generada por incomprensión y/o desinterés de las autoridades locales sobre su importancia del cuidado de lo público por la vía de la democracia directa. Lo que causó escasos controles por parte de la ciudadanía en la ejecución de los recursos públicos destinados para la paz y para sus territorios, además debajos niveles de sentido y ética de lo público en los servidores y funcionarios de los municipios PDET y las regiones más afectadas por el conflicto armado. Estas fueron las causas principales que generaron efectos como: altos niveles de impunidad frente al castigo de la corrupción, disminución de la confianza para la defensa de lo público y la normalización de la corrupción en la sociedad colombiana.



1.1. Control social y veedurías ciudadanas: definiciones y alcances.

Si bien existen documentos institucionales que buscan definir lo que se entiende sobre control social, sus avances en desarrollos concretos han sido limitados, pues no se encontraba en las prioridades de los gobiernos anteriores. Sus alcances se han centrado sobre la gestión pública, pero mediados por los mecanismos administrativos contenidos en la Constitución Nacional. Sin embargo, su inclusión como un componente de la democracia participativa tiene la posibilidad de superar los límites de las veedurías dedicadas básicamente a la lucha contra la corrupción, y sin abandonarlas, se abre espacio como un mecanismo de empoderamiento de las comunidades y sus organizaciones locales y nacionales, y como una oportunidad para revisar el sentido del desarrollo comenzando por analizar los impactos de las políticas públicas y, verificando si la planeación realizada participativamente, al momento de ser ejecutada, no pierde la esencia para la cual fue priorizada.

Existe una tendencia a confundir las veedurías y el control social que, a nuestro entender, las primeras hacen parte de ese “todo” llamado control social. Por ello es importante entender sus funciones.

La ley que reglamenta las veedurías ciudadanas 2003 afirma:

Artículo 1. Se entiende por veeduría ciudadana el mecanismo democrático de representación de personas y organizaciones comunitarias que les permite vigilar la gestión pública sobre las autoridades encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público (Contraloría General, 2003).

El control social en el marco de la participación ciudadana es una condición necesaria para la construcción de una paz estable y duradera, así como para el desarrollo de una consciencia e identidad ciudadana que permita que todos aportemos en el diálogo que día a día construye nuestro país. Es a través de la participación en los diferentes escenarios de discusión en el ciclo del desarrollo de políticas públicas, que los ciudadanos pueden efectivamente sentirse parte de la Nación (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2018).

1.2. Identificación y descripción del problema (árbol de problemas)

Imagen 1. Árbol de problemas.



Fuente: Equipo Punto 2 de la UIAFP

El análisis del árbol de problemas y efectos refleja que los altos niveles de corrupción en la ejecución de los recursos públicos destinados a la paz, junto con la insuficiente participación ciudadana en el cuidado de lo público representan desafíos críticos en los municipios PDET. Estas problemáticas tienen su origen en la falta de controles efectivos sobre la gestión de los recursos públicos y en los bajos niveles de sentido ético y compromiso de los servidores públicos en dichos territorios. Como consecuencia, se ha naturalizado la corrupción en la sociedad, los actos corruptos permanecen en gran medida impunes y se ha debilitado la confianza ciudadana en la defensa de lo público, generando un entorno adverso para la transparencia y la construcción de paz territorial.

En este contexto, la participación ciudadana y el control social a la gestión pública enfrentan serios obstáculos en los territorios colombianos más afectados por la violencia, porque las condiciones, en lugar de facilitar obstaculizan y vulneran las iniciativas ciudadanas orientadas a proteger lo público. Estas dificultades desestimulan la formalización de veedurías y otros grupos de control social, lo que limita su capacidad para formular demandas efectivas al Estado y para ejercer un monitoreo constante y riguroso.

A pesar de ello, diversos liderazgos sociales y organizaciones realizan ejercicios de control social, aunque en muchas ocasiones no llegan a formalizarse como veedurías o no logran un seguimiento sostenido al objeto de vigilancia debido a



las dinámicas y riesgos propios del territorio. Esto se refleja en el Registro Único de Veedurías (RUES), donde se inscriben las veedurías ante las personerías municipales o distritales y ante las autoridades indígenas. En las regiones de Arauca, Catatumbo, Chocó y Nariño, el número de veedurías registradas es limitado y muestra vacíos significativos en el control social a los recursos de la paz. Por ejemplo, en Arauca solo hay registradas 10 veedurías, siendo las más recientes de 2018 y ninguna se orienta específicamente al seguimiento de los recursos destinados a la paz. En el Catatumbo se encuentran registradas únicamente tres veedurías: una en La Playa, creada en 2023; otra en Tibú, registrada en 2020; y una más en Ocaña, también en 2020. En Chocó solo existen siete veedurías registradas, siendo la más reciente de 2020, muchas de ellas no especifican el objeto de su vigilancia. Sin embargo, se destaca la veeduría “Comité de desplazados gestión y veeduría departamental,” registrada en el municipio de Quibdó y creada en 2005 con vigencia indefinida. En el departamento de Nariño focalizando la zona del Triángulo de Telembí se observa una situación similar con escasas veedurías registradas en el RUES, lo que indica una limitada formalización de estos mecanismos de control ciudadano en la región.

No obstante, existen liderazgos comunitarios, juveniles y de mujeres que, aunque no estén formalizados han organizado iniciativas para realizar control social y promover la participación de sus comunidades. Este es el caso del grupo de mujeres de Hacarí y un grupo de jóvenes en Sardinata, en el Catatumbo, y líderes como Francisco Mosquera en Tadó, Chocó, quien se considera un veedor de la gestión pública y de los recursos de la paz.

Es por esta razón que se hace necesario el diplomado **“Cuidar lo público para alcanzar la paz”**, como una estrategia para fortalecer las capacidades de control social, incentivar la participación ciudadana y mitigar los vacíos existentes en la vigilancia de los recursos públicos destinados a la paz, promoviendo la transparencia y el compromiso ético en los territorios más afectados por el conflicto.



1.3. Objetivos

Objetivo Principal:

- Fortalecer la participación ciudadana y los mecanismos de control social incluyendo las veedurías ciudadanas en cuatro regiones priorizadas por el Sector paz, a fin de promover la vigilancia activa de los recursos públicos destinados a la construcción de paz.

Objetivos secundarios:

- Implementar un proceso formativo en veedurías ciudadanas y otras formas de asociatividad territorial en las cuatro regiones priorizadas, enfocado en el desarrollo de capacidades técnicas para el seguimiento y control de la ejecución de contratos y la destinación de los recursos orientados a la paz.
- Promover la transversalización de la cultura de paz en las administraciones públicas de las cuatro regiones priorizadas, facilitando la creación de nuevos espacios de diálogo y colaboración entre el Gobierno Nacional, los entes territoriales y la ciudadanía, orientados al fortalecimiento del respeto, la transparencia y el cuidado de lo público.



Imagen de la UIAP - Diplomado Tumaco, Nariño



1.3.1. Árbol de objetivos

Tabla 1. Objetivos del diplomado

Objetivo Secundario 1: Implementar un proceso de formación en veedurías ciudadanas y otras formas de asociatividad, en las cinco regiones priorizadas, fortaleciendo sus capacidades de seguimiento y control a la ejecución de los contratos y a la destinación de recursos para la paz.		Objetivo Secundario 2: Desarrollar ejercicios de transversalización de la Paz en las administraciones públicas de las cinco regiones priorizadas, que permitan construir nuevos espacios de encuentro entre el Gobierno Nacional, los entes territoriales y la ciudadanía, orientados al respeto y cuidado de lo público.	
Producto: Servicio de promoción y fortalecimiento de la participación y las veedurías ciudadanas.	Descripción: A través de este servicio se implementarán estrategias que permitan promover y fortalecer la veeduría ciudadana.	Producto: Ejercicios de transversalización de la paz territorial.	Descripción: A través de este ejercicio se implementarán estrategias que permitan transversalizar la paz territorial.
	Indicadores de producto: Estrategias de promoción a la participación y veeduría ciudadana implementadas.		Indicador de producto: Encuentros territoriales entre el Gobierno Nacional, local y la ciudadanía.
	Fórmula: Número de estrategias.		Fórmula: Número de encuentros.
	Indicador secundario: Personas beneficiadas de las estrategias de promoción a la participación y veeduría ciudadana desagregadas con los enfoques diferenciales de género y étnico.		Indicador secundario: Administraciones públicas con participación activa en los encuentros territoriales desagregadas por los criterios de priorización para su elección.
	Fórmula: Número de personas.		Fórmula: Número de administraciones públicas.

Fuente: e equipo Punto 2 de la UIAFP

El árbol de objetivos del diplomado “**Cuidar lo público para alcanzar la paz**” detalla los propósitos específicos que guiaron su implementación en las regiones priorizadas. El primer objetivo secundario se centra en **implementar un proceso de formación en veedurías ciudadanas y otras formas de asociatividad territorial**, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y prácticas de las comunidades para el seguimiento y control de los recursos destinados a la paz. A través de este objetivo se diseñaron estrategias de promoción y fortalecimiento de la participación que impactaron directamente a las y los participantes, integrando enfoques diferenciales de género y étnico. El resultado esperado fue la consolidación de un servicio que empoderará a las comunidades, no solo para ejercer control social, sino también para asumir un rol activo en la vigilancia de la gestión pública y la protección de lo público.

Por su parte, el segundo objetivo secundario estuvo orientado a **desarrollar ejercicios de transversalización de la paz** en las administraciones públicas de las regiones priorizadas. Este buscó fomentar encuentros territoriales que propiciaran

espacios de diálogo entre el Gobierno Nacional, las autoridades locales y la ciudadanía promoviendo una cultura de respeto y cuidado de lo público. A través de estos ejercicios se generaron oportunidades para integrar la paz como un eje transversal en las dinámicas gubernamentales y comunitarias, fortaleciendo la relación entre las instituciones y la población. Además, se involucró activamente a las administraciones públicas en estos procesos permitiendo que asumieran un papel protagónico en la construcción de territorios más justos y pacíficos.

Ambos objetivos están interrelacionados, ya que mientras uno se enfoca en el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, el otro promueve la institucionalización de la paz generando una sinergia transformadora. Este enfoque integral permitió que el diplomado cumpliera su propósito de empoderar a las comunidades y las instituciones sentando bases sólidas para la construcción de una paz estable y duradera en los territorios priorizados.

1.4. Asignación y gestión de recursos para la ejecución del diplomado

Para la ejecución del diplomado el **100% de los recursos destinados a hospedaje, alimentación y transporte de las y los estudiantes de los cinco (5) módulos fue cubierto por la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz**, garantizando así su participación efectiva en todas las actividades. **La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)** contribuyó significativamente al proceso facilitando locaciones en Arauca, Quibdó y Cúcuta, mientras que, en Tumaco, ante la ausencia de una sede propia, se alquiló un salón para llevar a cabo las sesiones formativas. Tanto la **ESAP como el Departamento Administrativo de la Función Pública** aportaron personal especializado para la formación en los cinco módulos del diplomado. Por su parte, la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz, además de coordinar la logística y administración del proceso, asignó personal técnico tanto a nivel nacional como territorial para garantizar la formación y el acompañamiento permanente de las y los participantes; se destaca el compromiso interinstitucional que permitió el desarrollo exitoso de este primer cohorte.



1.5. Territorios priorizados

Tabla 3. Regiones priorizadas 2024 diplomado

Catatumbo	Chocó	Nariño	Arauca
1. Ocaña	1. Medio San Juan	1. Francisco Pizarro	1. Arauca Capital
2. Pamplona	2. Lloró	2. Magüí	2. Arauquita
3. Teorama	3. Condoto	3. Roberto Payan	3. Tame
4. La Patios	4. Itsmina	4. Barbacoas	4. Fortul
5. Hacarí	5. Tadó	5. San Andrés de Tumaco	5. Saravena
6. Sardinata	6. El Carmen de Atrato		6. Puerto Rondón
7. El Tarra	7. Medio Atrato		7. Cravo Norte
8. Villa del Rosario	8. Quibdó		
9. San Calixto			
10. Tibú			
11. San José de Cúcuta			

Fuente: Elaboración equipo Punto 2.

La selección de los territorios priorizados para la implementación del diplomado “**Cuidar lo público para alcanzar la paz**” respondió a la necesidad de abordar contextos específicos profundamente marcados por el conflicto armado, la exclusión histórica y la debilidad institucional. Las regiones de **Arauca, Chocó, Nariño (Triángulo de Telembí y Tumaco) y Norte de Santander (Catatumbo)** fueron elegidas no solo por su condición prioritaria en el marco del **Acuerdo Final de Paz**, sino también por sus características sociopolíticas que demandan intervenciones urgentes y transformadoras. Estos territorios han sido epicentros de dinámicas de violencia prolongada, desigualdad estructural y abandono estatal, factores que han perpetuado condiciones de vulnerabilidad para sus comunidades. Además, estas regiones son parte fundamental de los municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), lo que las posiciona como áreas clave para el fortalecimiento de la paz y la promoción de la justicia social.



La elección también responde a la importancia de trabajar en territorios donde la implementación del **Punto 2 del Acuerdo Final**, relacionado con la participación política y social enfrenta mayores retos. En estas zonas, los niveles de participación ciudadana han sido históricamente bajos, mientras que las prácticas de control social y veedurías ciudadanas son limitadas o inexistentes, debido a la falta de herramientas y formación como a los riesgos asociados a liderar procesos de vigilancia en contextos de alta conflictividad. A través de esta selección se enfocaron los esfuerzos en fortalecer liderazgos locales y promover la apropiación de mecanismos de participación democrática, entendiendo que estas acciones son fundamentales para transformar las dinámicas territoriales y fomentar una paz sostenible.

Por último, estos territorios fueron priorizados por la riqueza y diversidad cultural de sus comunidades, que representan una oportunidad invaluable para construir procesos de reconciliación desde las propias voces y experiencias de las y los habitantes. Desde los pueblos indígenas y afrodescendientes del Chocó y Nariño, hasta las comunidades campesinas de Norte de Santander - Catatumbo y Arauca, cada región aporta una visión única para construir paz desde la diversidad y la inclusión. Este enfoque permite articular esfuerzos interinstitucionales con una perspectiva diferenciada que respeta las particularidades de cada territorio, reafirmando el compromiso de la **Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz** de trabajar desde y para los territorios en la construcción de una Colombia más equitativa y en paz.

1.6. Caracterización de los estudiantes que hacen parte del diplomado

El diplomado “Cuidar lo público para alcanzar la paz” ha reunido a un grupo diverso y comprometido de participantes de varias regiones de Colombia, cada uno aportó perspectivas únicas basadas en su contexto local y experiencia. La composición de los estudiantes por región refleja tanto la diversidad de roles como las necesidades específicas de cada comunidad.

En el marco del trabajo con diferentes actores sociales y comunitarios en las regiones priorizadas se logró la participación de **223 líderes y lideresas** distribuidos de la siguiente manera: **Nariño** con cincuenta (50), **Chocó** con cincuenta y nueve (59), **Arauca** con sesenta y cinco (65) y **Catatumbo** con cuarenta y nueve (49).

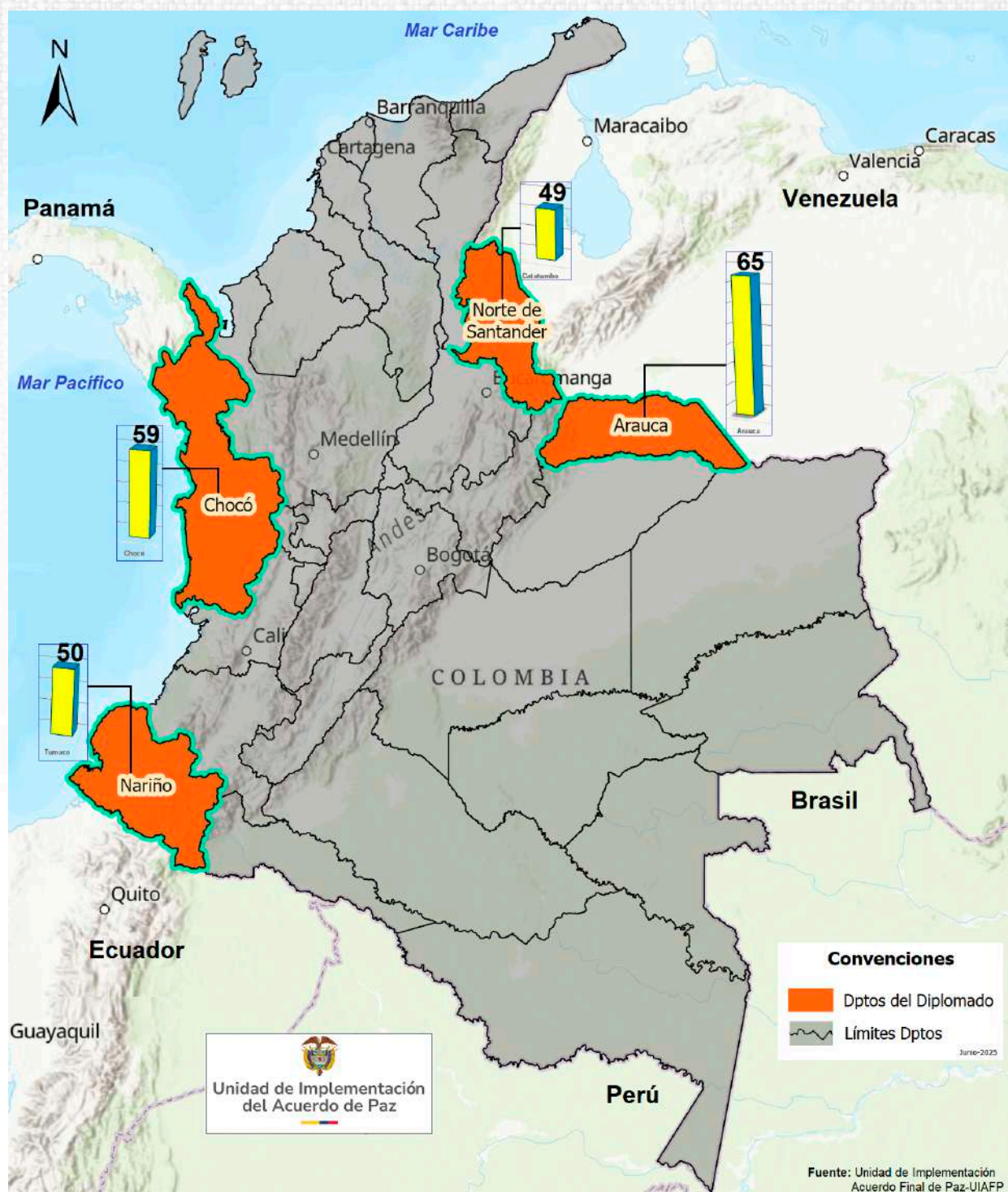


Ahora bien, en cuanto a la distribución de grupos, en **Arauca** destaca la participación de veintidós **(22) firmantes de paz** y diecisiete **(17) víctimas**, además de la presencia de **un autoridad local, un (1) adulto mayor y una (1) organización campesina**. En **Catatumbo** sobresalen las veintiún **(21) organizaciones de mujeres, nueve (9) juntas de acción comunal y tres (3) asociaciones**, mientras que **Chocó** tuvo una amplia representación con diez **(10) víctimas** y diez **(10) líderes en veeduría ciudadana y control social**, además de ocho **(8) consejeros del Consejo Territorial de Paz**. Por su parte, en **Nariño** se destaca la participación de nueve **(9) víctimas, siete (7) consejeros comunitarios y siete (7) firmantes de paz**. Se evidencia una presencia transversal de **organizaciones étnicas y LGBTIQ+** en todas las regiones, mostrando un esfuerzo por integrar diversos actores y garantizar la inclusión territorial en los procesos de paz y reconciliación.

Esta diversidad de estudiantes incluye desde autoridades locales y líderes en veeduría ciudadana, hasta víctimas del conflicto y miembros de organizaciones pro paz, reflejando un abanico de actores que son esenciales en los procesos de toma de decisiones políticas y sociales en sus comunidades. La amplia gama de perfiles incluye:

Para la vigencia 2024, la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz buscó realizar una distribución por grupos sociales de acuerdo con las dinámicas de territorio. El objetivo de la focalización fue identificar líderes y lideresas que tuvieran capacidad de agencia en el territorio. En este sentido el 11% de los líderes hacen parte de Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC) de sus regiones. El 19% lo constituyen firmantes de paz, víctimas 17%, organizaciones de mujeres 15%, Mapa 1. Distribución estudiantes por municipio.

Mapa 1. Distribución por departamento de los participantes del diplomado, cuidar lo público



Fuente: Grupo Pensamiento Geográfico // Punto 2. UIAFP. Base SIRECEC ESAP.

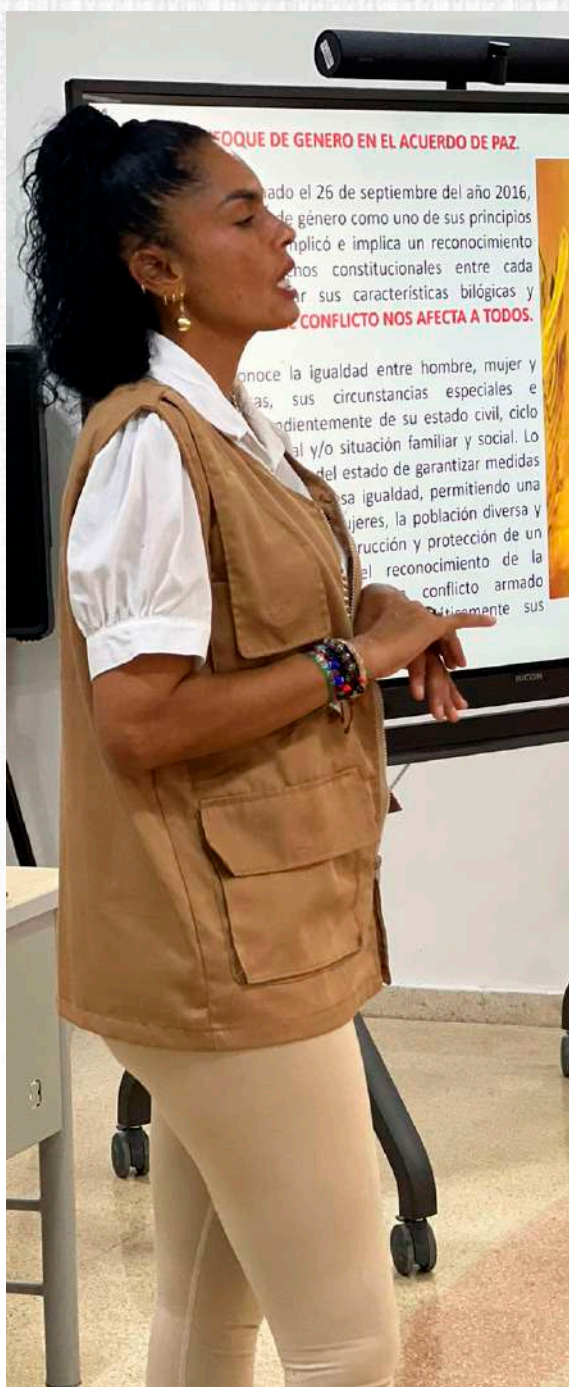


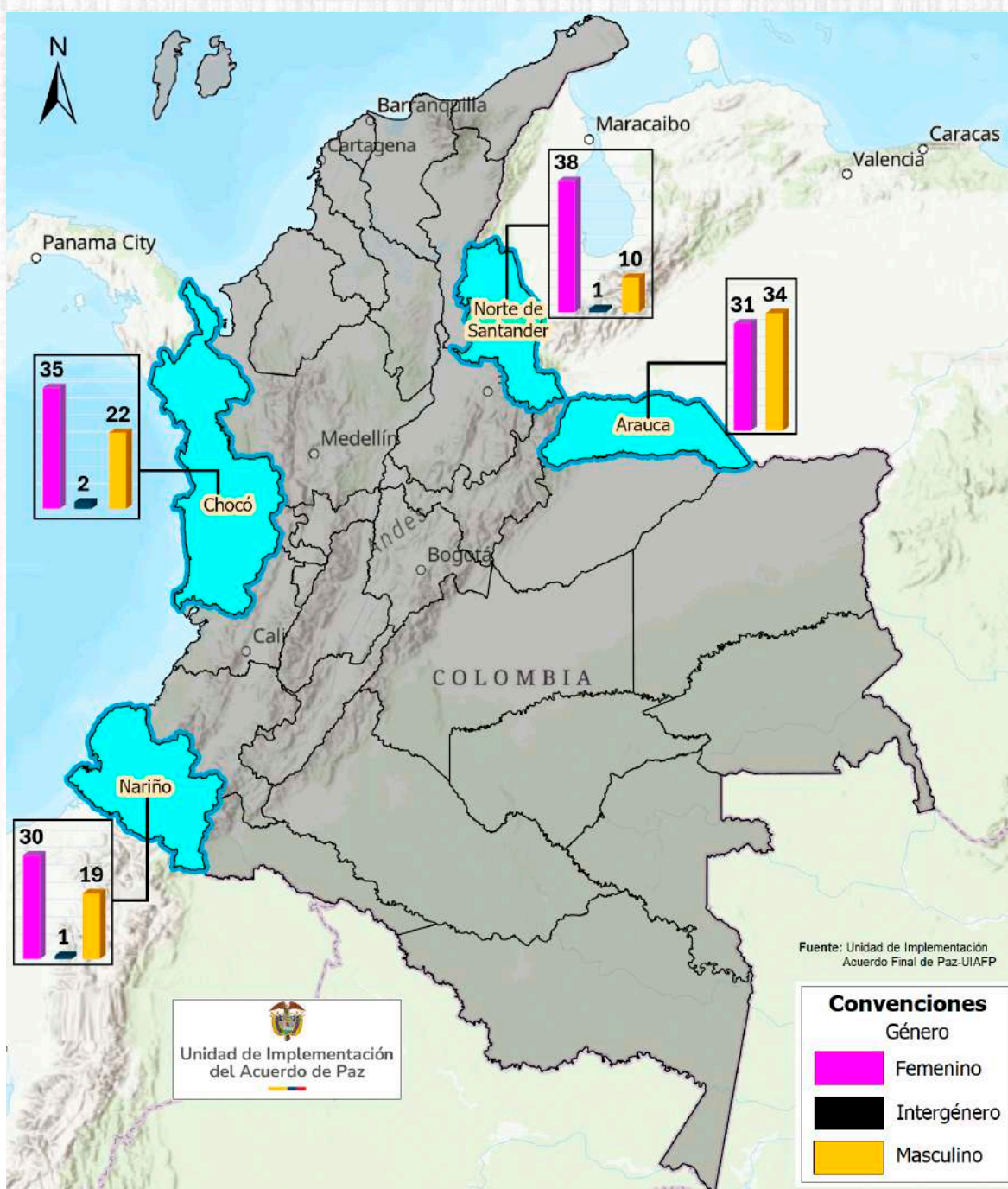
Imagen de la UIAP - Diplomado Veedurías Chocó

Este mosaico de participantes no solo refleja la riqueza de experiencias y conocimientos que se integran en el diplomado, sino que también asegura que las enseñanzas y discusiones son profundamente informadas por realidades locales y necesidades específicas, promoviendo así soluciones más efectivas y sostenibles que son vitales para el fortalecimiento de la sociedad civil.

La distribución de los participantes en el diplomado no solo refleja la variedad de enfoques y prioridades regionales, también un compromiso general con la mejora de la capacidad de gestión local y control social a través de la educación y el empoderamiento.

Por su parte, del total de doscientos veintitrés **(223) personas matriculadas**, se observa una mayor participación del **género femenino** con ciento treinta y cuatro **(134) personas**, lo que representa aproximadamente el **60%** del total. El **género masculino** registra ochenta y cinco **(85) personas**, equivalente a cerca del **38%**. Por su parte, se cuenta con **cuatro personas intergénero**, lo que refleja un **2%** de la participación total.

Mapa 2. Distribución estudiantes por municipio

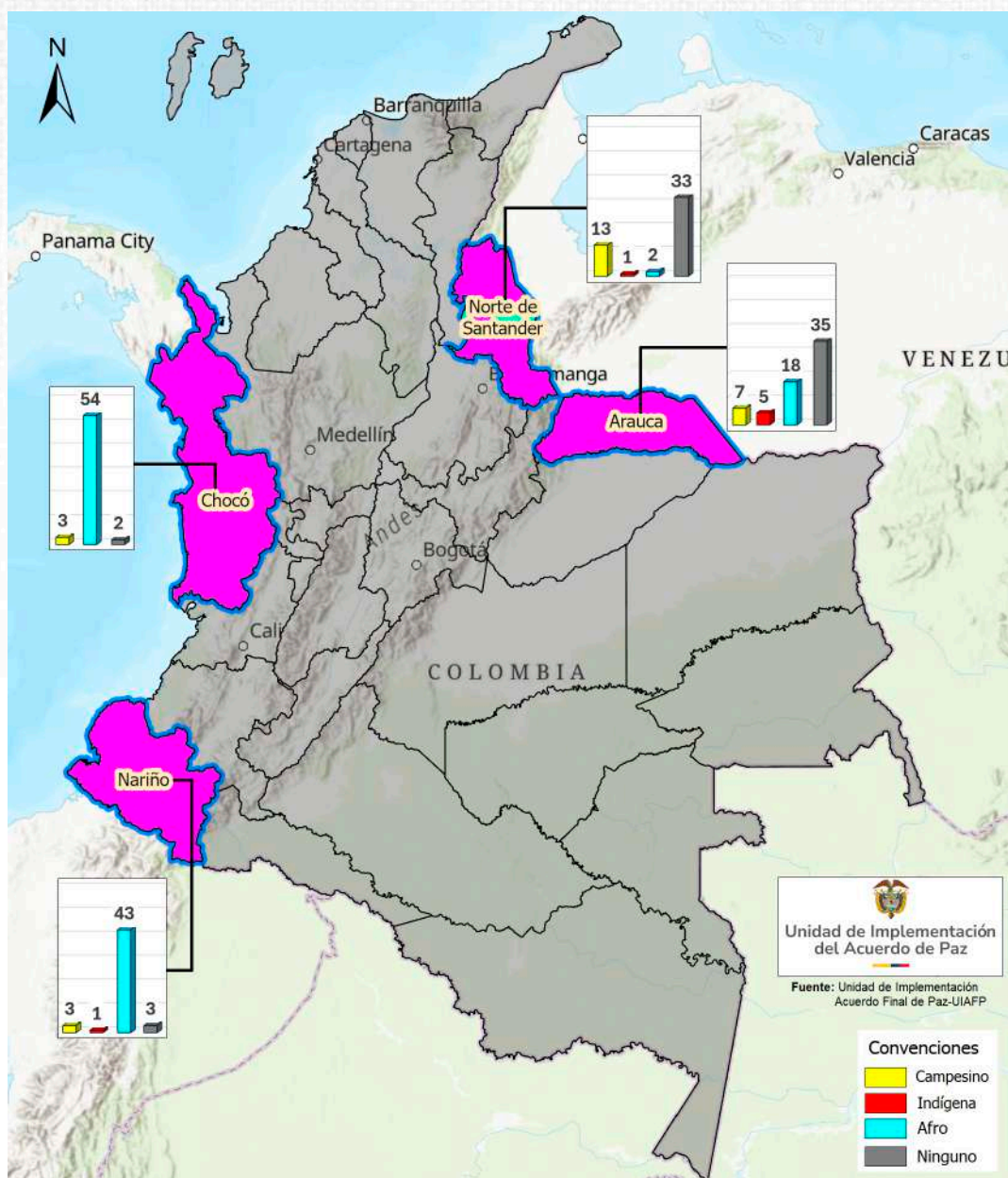


Fuente: Grupo Pensamiento Geográfico // Punto 2. UIAFP. Base SIRECEC ESAP.



Estos datos evidencian una notable presencia femenina en el proceso destacando su rol protagónico y liderazgo en las iniciativas y acciones desarrolladas. Asimismo, la inclusión de personas de género diverso reafirma el compromiso con la equidad y la participación inclusiva en este espacio.

Mapa 3. Distribución estudiantes por etnia.



Fuente: Grupo Pensamiento Geográfico // Punto 2. UIAFP. Base SIRECEC ESAP.

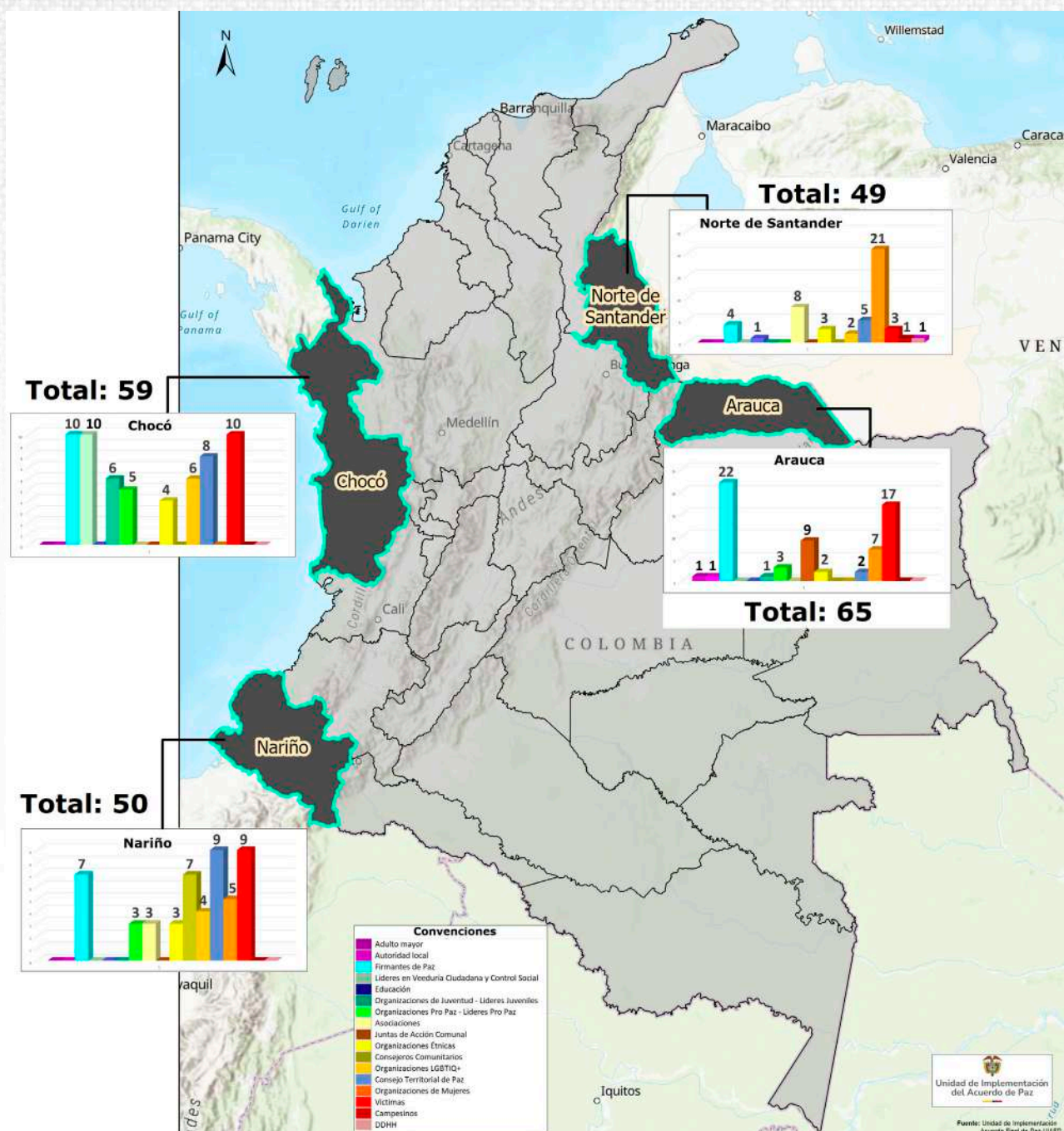
De igual forma, del total de doscientas veintitrés **(223) personas matriculadas** se evidencia una amplia participación de ciento diecisiete **(117) personas** pertenecientes al grupo étnico **Negro, Afrocolombiano, Raizal o Palenquero**, lo que representa más del **52%** del total. El **grupo campesino** aporta veintiséis **(26) personas**, mientras que la **comunidad indígena** cuenta con **siete (7)** matriculadas. Setenta y tres **(73) personas** no se identificaron con ningún grupo étnico representando aproximadamente el **33%** del total. Estos datos resaltan la participación activa de poblaciones étnicas, con un marcado protagonismo de las comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas, evidenciando el compromiso de inclusión y reconocimiento de la diversidad en el proceso formativo.



Imagen de la UIAP - Diplomado Cúcuta



Mapa 4. Distribución por departamento según grupo social





La participación en el diplomado *Cuidar lo público para alcanzar la paz* estuvo conformada por una amplia y representativa diversidad de actores sociales en los territorios priorizados. Arauca contó con el mayor número de participantes (65), seguido de Chocó (59), Nariño (50) y Norte de Santander (49). Se destacan liderazgos provenientes de veedurías ciudadanas, organizaciones de mujeres, juventudes, firmantes de paz, Juntas de Acción Comunal, comunidades étnicas, víctimas del conflicto y actores institucionales. Esta composición refleja el carácter plural e incluyente del proceso formativo, en el que se priorizó el reconocimiento de las voces territoriales, la construcción colectiva y la articulación de redes ciudadanas comprometidas con la transparencia, la participación y el cuidado de lo público como base para la paz.

1.6.1. Distribución de los participantes en municipios PDTE

Durante el desarrollo del diplomado “**Cuidar lo público para alcanzar la paz**” se trabajó con **223 personas** en **31 municipios** del país, de los cuales **20 hacen parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)**. En estos municipios PDET participaron **154 personas**, lo que representa un esfuerzo focalizado en territorios priorizados por el Acuerdo Final de Paz. Esta cobertura refleja el compromiso del proceso formativo con el fortalecimiento de capacidades ciudadanas en contextos históricamente afectados por el conflicto armado, la exclusión y la débil institucionalidad, aportando al empoderamiento local y la construcción de paz desde lo público.



Imagen de la UIAP - Diplomado Veedurías Chocó



Tabla 3. Municipios PDTE intervenidos en el Diplomado
cuidar lo público para alcanzar la paz.

Departamento	No	Municipio	Cantidad
Arauca	1	Arauca	4
	2	Arauquita	29
	3	Fortul	13
	4	Savarena	11
	5	Tame	3
Chocó	6	Condoto	3
	7	Istmina	3
	8	Medio Atrato	7
	9	Medio San Juan	2
Nariño	10	Barbacoas	8
	11	Francisco Pizarro	3
	12	Magüí (Magüí Payán)	4
	13	Roberto Payán	4
	14	San Andrés de Tumaco (Tumaco)	31
Norte de Santander	15	El Tarra	2
	16	Hacarí	2
	17	San Calixto	9
	18	Sardinata	2
	19	Teorama	1
	20	Tibú	13
Total			154

Fuente: equipo Punto 2 de la UIAFP.



1.6.2. Descripción de la situación existente con respecto al problema

La participación ciudadana y el control social a la gestión pública ha resultado especialmente desafiante en los territorios colombianos afectados por la violencia. Han sido contextos con condiciones que, en vez de propiciar impiden y violentan las iniciativas de las ciudadanías para cuidar de lo público, lo cual también desestimula la organización de veedurías y grupos de control social para hacer más efectivas sus demandas frente al Estado.

No obstante, muchos liderazgos sociales y organizaciones realizan ejercicios de control social a la gestión pública, aunque muchas veces no llegan a formalizarse como veedurías o no logran hacer un seguimiento riguroso o constante al objeto de vigilancia por las dinámicas violentas y riesgos que se presentan en sus territorios.

Esto se evidencia en el RUES, donde se hace el Registro Único de Veedurías inscritas ante las personerías municipales o distritales y ante las autoridades indígenas. Lo cual se constata en el número de veedurías registradas en las regiones de Arauca, Catatumbo, Chocó y Putumayo.

En Arauca solo hay registradas 10 veedurías, las últimas de 2018 y ninguna figura con el propósito de hacer seguimiento a los recursos de la paz.

Por su parte, en el Catatumbo solo hay tres veedurías formalizadas: una en La playa, la más reciente, registrada en 2023; una en Tibú, con registro en el 2020 y la tercera en Ocaña en el mismo año.

En Chocó solo hay siete, la última creada en 2020; muchas de estas no indican cuál es su objeto de seguimiento. Sin embargo, resalta la veeduría “Comité de desplazados gestión y veeduría departamental”, registrada en el municipio de Quibdó, creada en 2005 y con vigencia indefinida.

En Putumayo hay registradas 72, la mayoría en el municipio de Puerto Asís (30), San Francisco con 24 y Sibundoy con nueve; las últimas tienen fecha de creación en 2021. La mayoría de estas veedurías son para seguimiento a espacios educativos para la primera infancia y obras y proyectos culturales y, en menor medida, para sistemas de saneamiento urbano y carreteras.



No obstante, hay liderazgos comunitarios, juveniles y de mujeres que aunque no aparezcan formalizados se han organizado para hacer control social y promover la participación de sus comunidades. Este es el caso del grupo de mujeres de Hacarí y un grupo de jóvenes en Sardinata en el Catatumbo y líderes como Francisco Mosquera en Tadó Chocó que se considera un veedor a la gestión pública y a los recursos de la paz.

2. Descripción del proceso formativo del diplomado

2.1. Metodología.

La metodología del diplomado **“Cuidar lo público para alcanzar la paz”** se basó en un enfoque participativo, territorial y aplicado, combinando sesiones sincrónicas, trabajo asincrónico, momentos de reflexión individual y ejercicios prácticos en cada módulo. A través de herramientas pedagógicas como mapas de actores, estudios de caso, simulaciones de veeduría y el análisis de plataformas públicas, se buscó fortalecer las capacidades técnicas y ciudadanas de los participantes. Además, se integraron componentes de aprendizaje colaborativo y diálogo de saberes, lo que permitió a liderazgos sociales de distintos territorios compartir experiencias, identificar problemáticas comunes y construir propuestas de incidencia en red. Esta metodología, centrada en el hacer y en el reconocimiento de los saberes previos, facilitó una apropiación significativa de los contenidos y una activación real de procesos de control social en el territorio.

Para ello se combinan actividades formativas lideradas por expertos nacionales con el acompañamiento de asesoras en terreno vinculadas a instancias de paz y autoridades territoriales. Además, se priorizan los saberes acumulados de los liderazgos sociales locales, en un esfuerzo por desarrollar capacidades críticas y habilidades para interpretar sus realidades territoriales y actuar desde el control social transformador, bajo un marco de Desarrollo Humano.

Un elemento clave de esta metodología es el diálogo permanente con las comunidades, donde se revisan sus necesidades, estrategias y comprensiones sobre la implementación del Acuerdo de Paz. Este proceso no solo ajusta y enriquece

las caracterizaciones del territorio, también identifica aspectos estructurales que requieren atención convirtiéndose en un vehículo para fortalecer al sujeto político colectivo. Las comunidades no solo identifican problemáticas, también construyen propuestas autónomas y creativas que buscan superar sus conflictos y problemas estructurales desde la acción colectiva.

La sistematización de estas experiencias formativas permite evaluar con las personas participantes las prácticas de control social y veeduría ciudadana identificando avances, desafíos y necesidades. Este ejercicio, además de registrar los aprendizajes, fortalece la acción política de las comunidades promoviendo la construcción de un sujeto político empoderado que ejerza el control social como herramienta de transformación y resistencia frente a las dinámicas de exclusión y desigualdad. Así se construyen propuestas concretas que buscan no solo mejorar los resultados, sino también incidir en la superación de conflictos violentos que han marcado estos territorios.

Es clave indicar que en territorios con presencia de comunidades étnicas el enfoque étnicocultural se incorpora como eje transversal, permitiendo la construcción de un currículo interétnico, pluricultural y plurinacional. Esto no solo responde a las características diferenciadas de estas regiones, sino que además fortalece la identidad y los derechos diferenciales de los pueblos indígenas y afrodescendientes. La metodología con su carácter multidisciplinario y teóricopráctico busca responder a las realidades concretas de cada contexto, promoviendo procesos de inclusión y equidad que consolidan la construcción del sujeto político como un actor transformador de sus realidades cotidianas.



Imagen de la UIAP - Diplomado Tumaco, Nariño



2.2. Descripción de los módulos del diplomado

El diplomado **“Cuidarlo público para alcanzar la paz”** fue diseñado con un enfoque integral y participativo destinado a fortalecer las capacidades ciudadanas para el control social, las veedurías ciudadanas y la construcción de paz en los territorios priorizados. Con una duración total de **80 horas certificadas por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) se distribuyeron 60 horas presenciales y 20 de trabajo autónomo en casa**, articulando teoría y práctica de manera contextualizada.

El diplomado se desarrolló en cinco módulos secuenciales entre los meses de julio y diciembre de 2024. La programación se adaptó a las condiciones específicas de cada territorio incluyendo situaciones de orden público y factores ambientales que obligaron a ajustar las fechas de manera flexible. La metodología se centró en el aprendizaje participativo, territorializado y con enfoque diferencial, combinando sesiones sincrónicas (presenciales o virtuales), actividades prácticas asincrónicas y momentos de evaluación colectiva.

Módulo 1 - Introducción al control social y participación ciudadana.

Se establecieron las bases conceptuales y normativas sobre derechos humanos, participación incidente y control social. A través de dinámicas de saberes previos, estudios de caso y discusiones guiadas se construyó una comprensión colectiva sobre el rol del sujeto político en la defensa de lo público. Se trabajaron temas como los fundamentos de las veedurías ciudadanas, el enfoque identitario y los derechos colectivos.

Módulo 2 - Herramientas y estrategias para el control social

Este módulo se centró en dotar a las comunidades de mecanismos jurídicos y administrativos para ejercer el control social, así como en fortalecer la rendición de cuentas. A través del juego de roles “¡Véndame esos gallinazos, señor alcalde!” y el análisis de informes reales, se promovió el aprendizaje experiencial. También se exploraron los contenidos del Plan Nacional de Formación en Control Social liderado por la Función Pública.



Módulo 3 - Redes de veeduría , comunicaciones y trabajo colaborativo

Se impulsó la idea de red como herramienta de transformación territorial. Se fomentó el diseño de planes de seguimiento a proyectos financiados con recursos de paz, el intercambio de experiencias entre líderes y la elaboración de estrategias de incidencia colaborativa. Se realizó un taller de comunicaciones en el cual se dieron herramientas para el buen uso de redes sociales, medios y herramientas audiovisuales para comunicar, así como de estrategias comunicativas y redacción. Se discutieron los pasos para hacer seguimiento a la gestión pública y se practicaron habilidades de comunicación para la movilización social.

Módulo 4 - Género y construcción de paz territorial

Se incorporó un enfoque interseccional reconociendo el papel transformador de mujeres, diversidades y comunidades étnicas en la implementación del Acuerdo de Paz. Se abordó la transformación de conflictos desde una perspectiva de mediación y se promovieron reflexiones colectivas sobre el análisis de poder y las violencias estructurales en los territorios. Este módulo fortaleció los lentes de género y paz en cada región.

Módulo 5 - Seguimiento a inversiones y gestión pública

El cierre del diplomado se enfocó en la contratación estatal, los presupuestos participativos y el uso de herramientas digitales para la vigilancia ciudadana. Se realizaron talleres prácticos sobre análisis contractual (Ley 80), uso de plataformas como SECOP II, SIGEP y SGR, y se promovió una evaluación final con retroalimentación entre pares.

Se debe resaltar que los trabajos autónomos realizados en casa fueron una parte fundamental del proceso formativo, ya que permitieron a cada equipo avanzar de manera progresiva en la elaboración de un ejercicio práctico de veeduría sobre algún proyecto en su territorio. Estas actividades autónomas diseñadas para fortalecer la comprensión y aplicación de los contenidos vistos en las sesiones presenciales, constituyeron un proceso evolutivo en el que los participantes



identificaron casos relevantes, analizaron su ejecución y aplicaron herramientas de control social aprendidas durante el diplomado. Este enfoque práctico no solo reforzó las capacidades técnicas de los equipos, sino que también les permitió conectar el aprendizaje teórico con las problemáticas reales de sus comunidades, promoviendo una participación transformadora en cada uno de sus municipios priorizados.

2.3. Logros en el diplomado

En este capítulo se presenta un análisis detallado de los resultados obtenidos a partir de la encuesta de percepción aplicada a 178 participantes del diplomado “Cuidar lo público para alcanzar la paz”, desarrollada en los territorios de Arauca, Chocó, Catatumbo y Tumaco. Esta encuesta tuvo como propósito evaluar el impacto del proceso formativo en términos de apropiación de conocimientos, herramientas adquiridas y transformaciones en la participación ciudadana. La sistematización de estos resultados permite comprender de manera más profunda la efectividad del diplomado y su resonancia en las comunidades participantes, así como identificar fortalezas, aprendizajes y oportunidades de mejora para futuras iniciativas.

A continuación se presentan las respuestas en términos de la inclusión percibida en espacios de participación, las herramientas más valoradas por los asistentes y las sugerencias clave para mejorar futuras ediciones del diplomado. Cada uno de estos componentes ofrece una perspectiva rica y multifacética sobre cómo el diplomado está impactando y transformando la participación comunitaria y el liderazgo en zonas clave del país.

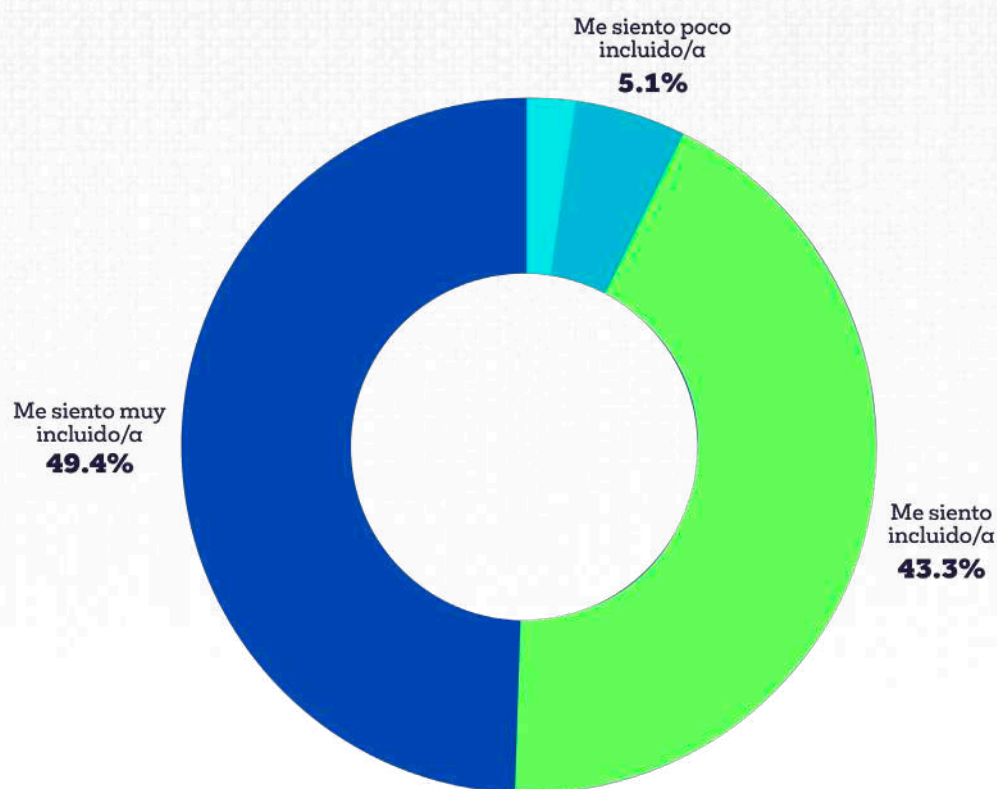
2.4. Nivel de inclusión en los espacios de participación

Uno de los aspectos evaluados a través de la encuesta aplicada en los cuatro territorios donde se desarrolló el diplomado —Arauca, Chocó, Catatumbo y Tumaco— fue el nivel de inclusión percibido por las y los participantes en los espacios de participación, control social y veeduría ciudadana. Los resultados reflejan un impacto positivo del proceso formativo: el 92% de las personas encuestadas manifestaron sentirse incluidas (43%), o muy incluidas (49%) en estos

escenarios después de haber asistido al diplomado. Solo un 5% expresó sentirse poco o nada incluido/a. Este dato evidencia un fortalecimiento significativo de las capacidades individuales y colectivas para ejercer ciudadanía activa y vigilancia a la gestión pública desde una perspectiva de corresponsabilidad y empoderamiento territorial.

Gráfico 1. Nivel de inclusión espacios de participación.

Nivel de inclusión en los espacios de participación, control social y veeduría ciudadana después de haber asistido al diplomado



Fuente: encuesta de percepción de salida. Diplomado. Punto 2 UIAFP.

Estos resultados no solo validan la relevancia y urgencia de los módulos ofrecidos, los cuales están diseñados para fortalecer el papel del sujeto político en la dinámica social y política, también destacan el impacto positivo del diplomado en la capacitación de ciudadanos críticamente comprometidos y activos. El notable incremento en la sensación de inclusión y participación demuestra el éxito del



diplomado en equipar a los individuos con las herramientas y conocimientos necesarios para ejercer una veeduría efectiva y un control social riguroso, pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más transparente y democrática.

2.5. Evaluación de las herramientas recibidas en el diplomado

Como parte del proceso de cierre del diplomado “*Cuidar lo público para alcanzar la paz*” se levantó una encuesta con los y las participantes, para identificar las herramientas más útiles adquiridas con el fin de fortalecer su participación en los procesos de control social. A partir del análisis de más de 120 respuestas de liderazgos provenientes de los territorios del Catatumbo, Chocó, Arauca y el Triángulo del Telembí, se evidencia una apropiación significativa de conocimientos y competencias que impactan directamente en su rol como actores activos de vigilancia ciudadana.



Imagen de la UIAP - Diplomado Cúcuta

El 78% de las respuestas mencionan explícitamente herramientas de carácter jurídico como una de las principales fortalezas adquiridas. Entre ellas se destacan: conocimiento de leyes relacionadas con la contratación estatal (Ley 80 de 1993), la Ley 850 de 2003 sobre veedurías ciudadanas, el manejo de derechos de petición, acciones constitucionales (tutela, cumplimiento, acción popular), y nociones sobre la estructura del Estado y el funcionamiento de la gestión pública. Este fortalecimiento jurídico no solo les permite a los y las participantes hacer seguimiento efectivo a proyectos, sino también actuar como garantes del cumplimiento de derechos en sus comunidades.

Por otra parte, un 65% de los participantes resaltó el manejo de plataformas tecnológicas como SECOP I y II, Colombia Compra Eficiente, RIAV y páginas de los entes de control como herramientas clave para realizar monitoreo ciudadano. El hecho de que estas plataformas fueran abordadas desde una lógica práctica y adaptada a contextos de conectividad limitada facilitó su apropiación especialmente en zonas rurales.

Un 52% de las respuestas destacan como logros del proceso el desarrollo de habilidades blandas para el liderazgo, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la planificación de proyectos con impacto territorial. Estas herramientas han sido fundamentales para fortalecer las capacidades de incidencia y organización comunitaria. Los y las participantes también valoraron el enfoque pedagógico y el uso de metodologías participativas, indicando que la formación les permitió, por primera vez, entender cómo hacer una veeduría paso a paso y cómo replicar este conocimiento en sus comunidades.

Otro hallazgo relevante es que un 44% de las personas encuestadas reconocen que gracias al diplomado han comenzado procesos de veeduría o han fortalecido los existentes, enfocándose en sectores estratégicos como infraestructura vial, salud, educación, PAE y ejecución de presupuestos. De manera específica destacan aprendizajes relacionados con la lectura de los planes de desarrollo, el seguimiento al PDET y la identificación de entidades responsables de la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Finalmente, un grupo significativo de respuestas (alrededor del 30%) subraya que el diplomado les brindó herramientas para comprender el contexto político del país, el contenido del Acuerdo de Paz y la relación entre participación ciudadana,



paz territorial y rendición de cuentas. Esto demuestra que más allá de lo técnico, el diplomado logró sembrar una conciencia política activa desde la cual se proyecta una ciudadanía vigilante, empoderada y corresponsable.

En suma, el diplomado ha representado una experiencia transformadora. No solo brindó herramientas técnicas y jurídicas, también sembró capacidades estratégicas que les permitirán a los y las participantes continuar ejerciendo su rol como sujetos políticos en la defensa de lo público. Este fortalecimiento se convierte en un paso clave hacia la construcción de paz territorial con participación efectiva, justicia social y control ciudadano.

Las respuestas conseguidas por región fueron las siguientes:

Arauca

- **Análisis de la implementación del Acuerdo de Paz:** herramienta clave para entender y evaluar la implementación en varios niveles.
- **Gestión Pública y Gobernanza:** capacitación para diseñar e implementar políticas públicas efectivas.
- **Liderazgo y trabajo en equipo:** desarrollo de habilidades de liderazgo necesarias para contextos complejos.
- **Comunicación efectiva y negociación:** técnicas para gestionar conflictos y negociar en diversidad.
- **Derecho de petición y consultoría de veedurías:** conocimientos legales para ejercer veedurías efectivamente.
- **Normatividad y marcos legales:** entendimiento de las normas que regulan la participación y la contratación pública.



Catatumbo

- **Participación ciudadana y planificación de proyectos:** herramientas para participar activamente en política y en la planificación de proyectos locales.
- **Gestión de la información y comunicación:** estrategias para manejar información en la implementación de políticas.
- **Contratación pública y presupuesto:** conocimientos específicos sobre gestión de contrataciones y manejo de presupuestos públicos.
- **Derechos y normativas locales:** conocimientos sobre leyes locales y cómo aplicarlas para la veeduría y el control social.

Chocó

- **Derecho de petición y acciones de control:** uso efectivo del derecho de petición para influir en decisiones políticas.
- **Herramientas legales para el control social:** capacitación en leyes y procedimientos para la veeduría ciudadana efectiva.
- **Comunicación y redes de apoyo:** utilización de redes y medios para movilización y difusión de información.
- **Análisis y seguimiento de políticas públicas:** herramientas para analizar y hacer seguimiento a la implementación de políticas y acuerdos de paz.

Tumaco

- **Manejo de plataformas públicas.** Uso SECOP I y SECOP II comprendiendo cómo consultar los contratos, realizar seguimiento a las obras y detectar posibles irregularidades
- **Herramientas legales y normativas:** uso de herramientas clave como el derecho de petición, la tutela y el marco legal para ejercer control social.



- **Seguimiento a obras públicas:** adquirieron habilidades para identificar anomalías en proyectos, presentar solicitudes formales, denunciar irregularidades y velar por el cumplimiento de los contratos.
- **Trabajo en equipo y participación activa:** el diplomado impulsó el sentido de corresponsabilidad promoviendo el trabajo articulado entre vecinos, líderes y organizaciones.

Cada conjunto de herramientas refleja las necesidades y desafíos específicos de cada región demostrando la relevancia y adaptabilidad del diplomado a los contextos locales. Estas herramientas empoderan a las lideresas y a los líderes para participar efectivamente en la vida política y social de sus comunidades, también fomentan una mayor transparencia y responsabilidad en los procesos de gobernanza local. Desde la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz este ejercicio evidencia que no existe una única realidad territorial, por lo que se hizo un esfuerzo deliberado por territorializar la paz adaptando los contenidos, metodologías y acompañamientos a las particularidades de cada contexto. Esta apuesta reconoce la diversidad del país y la necesidad de fortalecer procesos pedagógicos que respondan a esa complejidad.

2.5. Análisis de la capacitación percibida

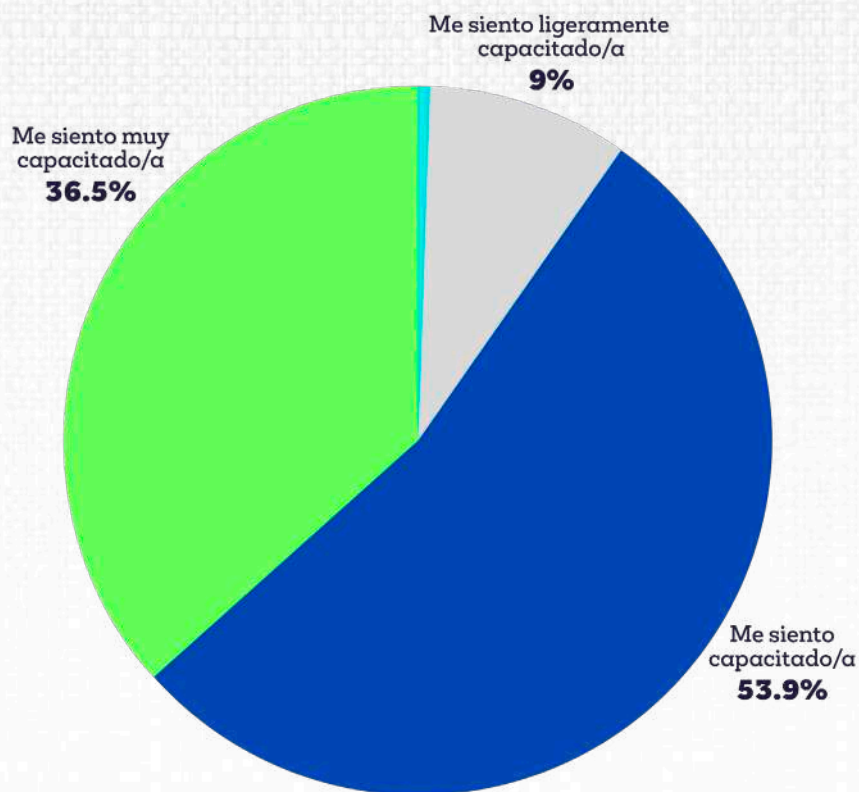
Una pregunta clave en la encuesta a los participantes del diplomado “Cuidar lo público para alcanzar la paz” fue: ¿Te sientes más capacitado/a para contribuir en las decisiones políticas y sociales de tu comunidad después del diplomado?.

Los resultados de la encuesta evidencian un alto nivel de apropiación del conocimiento impartido durante el diplomado. El 91% de las y los participantes manifestó sentirse capacitado (54%) o muy capacitado (37%) para contribuir en las decisiones políticas y sociales de sus comunidades después del proceso formativo. Solo un 9% expresó sentir una capacitación leve o nula. Estos resultados reflejan la pertinencia de los contenidos abordados y el fortalecimiento del liderazgo local y del sujeto político colectivo como pilar fundamental para el cuidado de lo público y la construcción de paz en los territorios.



Gráfico 2. Nivel de capacitación gracias al diplomado

Nivel de capacitación para contribuir en las decisiones políticas y sociales de tu comunidad después del diplomado



Fuente: encuesta de percepción de salida. Diplomado. Punto 2 UIAFP.

Estos resultados destacan el éxito del diplomado en fortalecer la confianza y las habilidades de los participantes para involucrarse activamente en la toma de decisiones dentro de sus comunidades. La mayoría de los participantes en todas las regiones reporta sentirse al menos capacitado, con una significativa proporción sintiéndose muy capacitados, lo que refleja el compromiso del programa con la formación efectiva de ciudadanos capaces de contribuir positivamente en sus entornos locales.



2.6. Análisis sobre la consecución de procesos de control social y/o veeduría ciudadana producto del diplomado.

Una de las preguntas clave del instrumento de evaluación estuvo orientada a conocer si las y los participantes del diplomado habían iniciado algún proceso de control social y/o veeduría ciudadana como resultado directo de los aprendizajes adquiridos. Esta pregunta permite establecer el nivel de apropiación y aplicación práctica de los conocimientos en los territorios, así como el grado de motivación y empoderamiento generado por la formación.

El 45% de las personas encuestadas respondió afirmativamente, lo cual representa un avance significativo hacia la consolidación de sujetos políticos activos y comprometidos con el cuidado de lo público. Para la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz es fundamental conocer en detalle los procesos que estas personas han comenzado a liderar, pues estos reflejan la utilidad del diplomado y permiten visibilizar las prioridades territoriales, los sectores estratégicos y las apuestas colectivas que están emergiendo desde las comunidades. Esta información es clave para fortalecer las redes de veeduría y acompañar con pertinencia los ejercicios de control social que se gestan desde lo local (Ver gráfico 3).

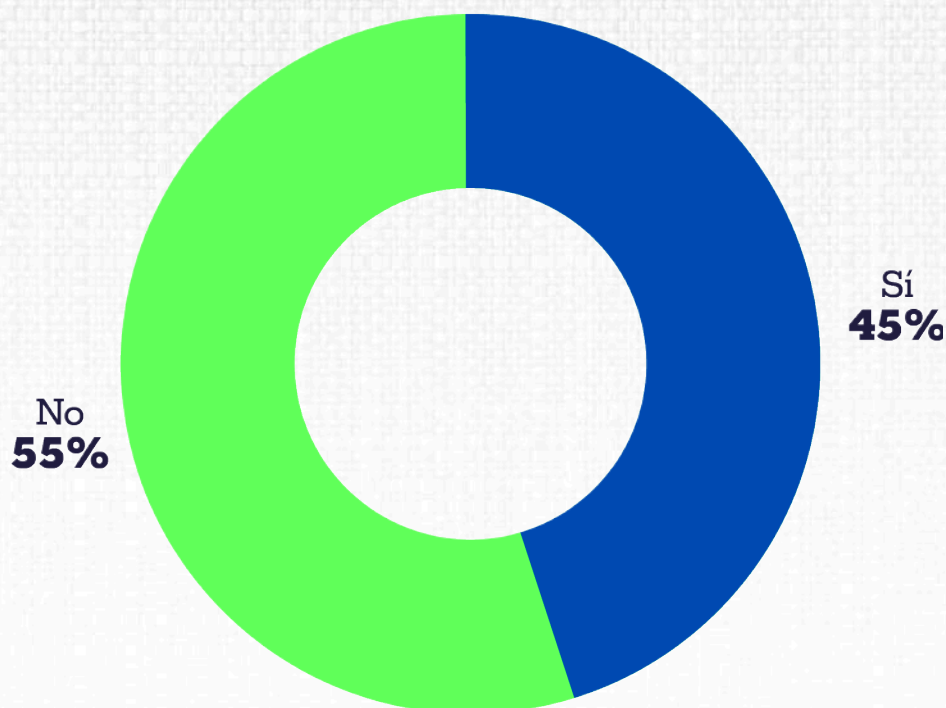


Imagen de la UIAP - Diplomado Veedurías Chocó



Gráfico 3. Inicio de proceso de control social y/o veeduría ciudadana.

Inicio de un proceso de control y o veeduría ciudadana



Fuente: encuesta de percepción de salida. Diplomado. Punto 2 UIAFP.

2.7. Proyectos de veeduría ciudadana o control social desarrollados en los territorios

En el marco del diplomado “Cuidar lo público para alcanzar la paz” se levantó una encuesta dirigida a los y las participantes con el objetivo de identificar iniciativas concretas de control social que se estuvieran desarrollando en sus territorios. Como resultado se documentaron 28 proyectos distribuidos en las cuatro zonas priorizadas del diplomado: Arauca, Catatumbo, Chocó y Nariño (Triángulo del Telembí). Estas iniciativas reflejan un alto nivel de apropiación de los contenidos del proceso formativo, así como el compromiso de las comunidades con la defensa de lo público y la transformación de sus contextos.



Los proyectos sistematizados abarcan una amplia gama de sectores: infraestructura vial, salud pública, educación, vivienda, medio ambiente y participación ciudadana, entre otros. Se destaca el uso de herramientas como las veedurías ciudadanas, los derechos de petición y las acciones de incidencia comunitaria para exigir transparencia, rendición de cuentas y ejecución eficiente de los recursos públicos.

Esta diversidad temática demuestra la capacidad del diplomado para fortalecer el liderazgo local y potenciar la acción colectiva en territorios históricamente excluidos.

A su vez, estos ejercicios son una expresión concreta del cumplimiento del Punto 2 del Acuerdo Final de Paz al promover escenarios reales de participación incidente, control social efectivo y construcción de confianza entre la institucionalidad y las comunidades.



Imagen de la UIAP - Diplomado Tumaco, Nariño



Tabla 5. Proceso de veeduría ciudadana y/o control social.

Procesos de veeduría o control social que se desarrollaron en el diplomado cuidar lo público para alcanzar la paz			
Región	Nombre del proyecto	Descripción	Sector
Arauca	PAE Arauca	Veeduría al Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Arauca	Educación
Arauca	Vivienda firmantes ETCR Filipinas	Monitoreo al proyecto de vivienda para firmantes del ETCR Filipinas	Vivienda
Arauca	Contrato de obra No 172-2022 construcción de pavimento en el Municipio de Cravo Norte	Supervisión al contrato 172-2022 de pavimentación vial en Cravo Norte	Infraestructura vial
Arauca	Veeduría al contrato interadministrativo 193 de 2024 apoyo a las ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas en el municipio de Arauquita departamento de Arauca	Control social al contrato 193 de 2024 sobre acciones colectivas de salud pública en Arauquita	Salud pública
Arauca	Veeduría del contrato #103 del hogar geriátrico María auxiliadora del municipio de Saravena	Veeduría ciudadana al hogar geriátrico María Auxiliadora en Saravena	Salud y tercera edad
Arauca	PIC. Objetivo: ejecución de acciones del plan de salud pública de intervenciones colectivas, en el municipio de Arauquita departamento de Arauca. Contrato interadministrativo no. 193 de 30 de agosto de 2024	Seguimiento al contrato PIC en Arauquita sobre salud pública colectiva	Salud pública
Arauca	Fortul veeduría contrato 012 SGR FORTUL	Veeduría al contrato 012 del Sistema General de Regalías en Fortul	Infraestructura y regalías
Norte de Santander (Catatumbo)	Te veo con p de paz en participación veeduría departamental de norte de Santander	Iniciativa de participación ciudadana para fortalecer veedurías en Norte de Santander	Participación ciudadana
Norte de Santander (Catatumbo)	Pertenezco a la asociación de usuarios de la IPS Belén y tenemos en seguimiento la prestadora de servicios por q hay muchas irregularidades	Seguimiento a servicios de salud por parte de la Asociación de Usuarios de IPS Belén	Salud



Procesos de veeduría o control social que se desarrollaron en el diplomado cuidar lo público para alcanzar la paz			
Región	Nombre del proyecto	Descripción	Sector
Norte de Santander (Catatumbo)	En el tema de enfoques diferenciales con énfasis en discapacidad, control en los distintos temas de política pública en discapacidad, adulto mayor y enfermos de alto costo, presupuesto para ajustes razonables y ayudas técnicas.	Veeduría a políticas públicas sobre discapacidad y adultos mayores en el Catatumbo	Discapacidad y política pública
Chocó	Creación de la veeduría ciudadana, para vigilar as ayudas obtenidas y repartidas a los damnificados y afectados por la ola invernal en el municipio de Quibdó.	Creación de veeduría ciudadana para control de ayudas por emergencia invernal en Quibdó.	Gestión de riesgo / Atención de emergencias
Chocó	Verificar en qué aspectos se está dirigiendo los recursos destinados para la infraestructura, del colegio Pedro Grau y Arola y sus sedes.	Supervisión al uso de recursos para infraestructura educativa en el Colegio Pedro Grau y Arola.	Educación
Chocó	Exploración de recursos naturales sin consulta previa.	Monitoreo ambiental y social a proyectos de exploración de recursos naturales sin consulta previa	Recursos naturales y medio ambiente
Chocó	Derecho de petición sobre parque en barrio Villas de Remolino 2.	Gestión de derecho de petición sobre obra de parque recreativo en Villas de Remolino 2 - Quibdó.	Infraestructura y regalías
Chocó	Reactivación del Consejo de Paz de mi municipio, veeduría de proyectos municipales.	Reactivación del Consejo de Paz y seguimiento a proyectos municipales Quibdó.	Gobernabilidad local / Participación
Chocó	Veeduría ciudadana proyecto INVIAS - Vía Las Sánchez - Guaduas.	Veeduría al proyecto de infraestructura vial INVIAS - vía Las Sánchez - Guaduas.	Infraestructura vial
Chocó	Reactivación Concejo Municipal y veeduría de obras públicas en el Municipio del Medio San Juan	Fortalecimiento de veeduría ciudadana en obras públicas del Medio San Juan.	Obras públicas



Procesos de veeduría o control social que se desarrollaron en el diplomado cuidar lo público para alcanzar la paz			
Región	Nombre del proyecto	Descripción	Sector
Chocó	Líderes y lideresas del Medio Atrato - control social	Formación y ejercicio de control social por liderazgos del Medio Atrato.	Control social / Formación ciudadana
Chocó	Pavimentación vía el 7 al Carmen de Atrato - contrato por más de 16 mil millones	Seguimiento a contrato de pavimentación entre El 7 y Carmen de Atrato.	Infraestructura vial
Nariño (Triángulo del Telembí)	Obra el puente del Morro.	Veeduría a la obra del puente El Morro en el Triángulo del Telembí.	Infraestructura vial
Nariño (Triángulo del Telembí)	Plaza de mercado de Roberto Payán - contratista no aparece hace más de 12 meses.	Supervisión al proyecto de la plaza de mercado de Roberto Payán.	Infraestructura vial
Nariño (Triángulo del Telembí)	Veeduría al puente El Pindo - Tumaco.	Control ciudadano a construcción del puente El Pindo en Tumaco.	Infraestructura vial
Nariño (Triángulo del Telembí)	Veeduría a pavimentación de kilómetro en Magüí Payán.	Veeduría a proyecto de pavimentación en Magüí Payán.	Infraestructura deportiva
Nariño (Triángulo del Telembí)	Construcción del polideportivo Sanjuda	Monitoreo a la construcción del polideportivo en Sanjuda.	Infraestructura de servicios básicos
Nariño (Triángulo del Telembí)	Veeduría al acueducto y alcantarillado en Francisco Pizarro - Todos Somos Pacífico.	Seguimiento a proyecto de acueducto y alcantarillado en Francisco Pizarro, Nariño.	Salud
Nariño (Triángulo del Telembí)	Construcción y habilitación del hospital de Magüí Payán.	Supervisión a la construcción del hospital en Magüí Payán.	Infraestructura de servicios básicos
Nariño (Triángulo del Telembí)	Veeduría a tanques de agua en Tumaco y puentes del Morro y Pindo.	Control social a obras de tanques de agua y puentes en San Andrés de Tumaco.	Infraestructura vial
Nariño (Triángulo del Telembí)	Construcción del puente Junín - Barbacoas.	Seguimiento a la construcción del puente Junín en Barbacoas.	Infraestructura vial

Fuente: encuesta de percepción de salida. Diplomado. Punto 2 UIAFP.



La sistematización de los 28 proyectos de veeduría ciudadana y control social surgidos en el marco del diplomado “Cuidar lo público para alcanzar la paz” constituye una fuente fundamental para orientar las acciones del Punto 2 del Acuerdo Final de Paz durante el año 2025. Estas iniciativas desarrolladas en los territorios de Arauca, Norte de Santander (región del Catatumbo), Chocó y Nariño (Triángulo del Telembí), evidencian la apropiación del conocimiento adquirido como el compromiso de las comunidades con la defensa de lo público y el fortalecimiento de la democracia local. Una característica de estos proyectos seleccionados es la prevalencia de infraestructura vial (8), que indica la carencia de vías de comunicación y en salud (5) dado que el derecho a la salud tiene grandes carencias en sus garantías.

La Unidad de Implementación reconoce en estos procesos una oportunidad estratégica para continuar el acompañamiento a los liderazgos locales, con miras a consolidar la Red Ciudadana Cuidar lo público para alcanzar la paz, como un espacio permanente de articulación, intercambio y acción colectiva. Lejos de ser un cierre, el diplomado se convierte en el punto de partida para trabajar con estos procesos comunitarios y fortalecer sus capacidades, con el objetivo de garantizar escenarios reales de participación incidente, transparencia y construcción de paz territorial.

3. Cierre del diplomado y consolidación de resultados en territorio

3.1. Resultados de las y los participantes

El diplomado “Cuidar lo público para alcanzar la paz” culminó exitosamente con ceremonias de graduación en cada uno de los territorios priorizados: Arauca, Chocó, Costa Nariñense (Triángulo del Telembí) y Norte de Santander (Catatumbo). La primera se llevó a cabo en Arauca el 12 de diciembre de 2024 y, posteriormente, durante los primeros meses de 2025 se realizaron los grados en Chocó el 27 de marzo, Tumaco el 28 de marzo y en Catatumbo el 5 de abril.

En total **se graduaron 196 líderes y lideresas de los 223 que iniciaron el proceso, lo que representa un índice de permanencia del 87,9%**. Este porcentaje refleja la pertinencia y el valor pedagógico del diplomado, así como la resiliencia de las comunidades y el acompañamiento cercano del equipo territorial y nacional de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.

A pesar de los retos logísticos, ambientales y de seguridad presentes en estos territorios fue posible garantizar el desarrollo formativo gracias a una estrategia de articulación interinstitucional, al trabajo en red con aliados locales y al compromiso técnico y humano de los equipos territoriales. La realización de estas ceremonias no solo simbolizó el cierre exitoso del proceso académico, sino también la consolidación de una red territorial de actores sociales comprometidos con la defensa de lo público y con la construcción de paz a partir del control social y la participación ciudadana.

Para los y las participantes, en particular para ellas, la apropiación de conocimientos se expresó en una mayor participación en los debates de cada módulo, y si bien los grupos sociales eran muy diversos entre los territorios y dentro de ellos, fue notable el crecimiento de su seguridad para que, con el apoyo de los enlaces territoriales, se solicitara información a sus autoridades locales tanto en los temas de proyectos de paz como en los vinculados a los Planes de Desarrollo municipales y departamentales. Mientras que inicialmente se expresaban más los intentos de mostrar sus liderazgos personales en sus organizaciones, con el transcurrir de los módulos pasaban a actuar como líderes más colectivos de sus municipios realizando la investigación y acción participativa como equipos.



Fueron notables las diferencias de capacidades de cada uno para comprender la normatividad y las herramientas vinculadas con el control social y veeduría ciudadana, pero también la repartición de roles de acuerdo con esas capacidades que en general provienen de sus estudios y experiencias previas.

Cada módulo comenzó con un análisis por parte de los enlaces territoriales sobre el contexto económico, ambiental y sociopolítico de cada región, acompañado de la reflexión de los miembros del equipo nacional asistente sobre los hechos más recientes en lo internacional y nacional, así como sobre los avances y dificultades en la construcción de paz en nuestro país y la superación de las guerras en Colombia y el mundo.

En las cuatro ceremonias de graduación fue evidente un espíritu colectivo, festivo, de alegría y fraternidad, con claros mensajes de solidaridad y reconocimiento mutuo. Fueron notables sus vestidos de “gala” mostrando que era un hecho trascendente en sus vidas y los aplausos mutuos en los momentos de las entregas de las certificaciones. Todo esto será la base para la continuidad del funcionamiento ampliado de la Red o de la Red de Redes de Cuidar lo público para alcanzar la paz, y una amistad creciente que ya les permite intercambiar naturalmente informaciones, estrategias y enseñanzas adquiridas en sus funciones de veedores sociales.

La selección de los participantes fue un tema importante donde las y los enlaces territoriales jugaron un papel crucial. Su incorporación a los territorios permitió el acompañamiento y apoyo directo del equipo territorial, nacional y local.

Si bien en algunas regiones descendió el número de participantes, quienes lo hicieron comunicaron que sus funciones dirigentes les impedían un compromiso tan estricto como los que genera un diplomado, pero manifestaron su voluntad de continuar aportando a la construcción de la Red y su observatorio para la paz.



3.2. Sugerencias y recomendaciones

Reflexiones principales dificultades en el diplomado

En el momento inicial de articulación con entidades del Estado, que por su misionalidad pueden aportar técnica y financieramente en los objetivos del diplomado se vinculó a la **Secretaría de Transparencia – DAPRE**, quien en su momento anuncio que realizaría una asistencia técnica para los cuatro módulos del diplomado y se vincularía en un proceso de articulación con las entidades territoriales para desarrollar ejercicios de transversalización de la paz en las administraciones públicas de las regiones priorizadas.

Para este caso se pensó inicialmente en la creación de un Observatorio de Transparencia por cada región, iniciativa que luego se amplió a pensarlos como Observatorio de Paz considerado como una instancia de articulación entre las entidades formuladoras del diplomado, las Universidades presentes en cada región, las administraciones locales y las organizaciones sociales que tienen relación con los gobiernos locales y que están vinculados al gobierno local según los objetivos del proyecto principal y secundarios del proyecto.

La Secretaría de transparencia participó en la creación de los Currículos participativos y en el módulo uno, sin embargo, no continuó con su participación dentro del proyecto. (Sería importante retomar la articulación con la Secretaría de Transparencia, ya que según su misionalidad pueden aportar técnica y financieramente a los objetivos del proyecto)

Estos observatorios de paz quedaron como proyectos a consolidar por parte de las Redes de Cuidar lo público en las cuatro regiones priorizadas, actividad en la cual tendrán un papel predominante los enlaces territoriales de la UIAFP.

Con estos objetivos concretos se entregaron durante el módulo las preguntas guías para definir con cuáles organizaciones de cada municipio se tenía la posibilidad y capacidad para construir nodos de la Red territoriales, así como para investigar y analizar la voluntad política y los posibles recursos que podrían ser aportados por las autoridades locales y las redes interinstitucionales promovidas por los equipos de trabajo territoriales.



Hay que resaltar que inicialmente no se contaba con la presencia de asesores territoriales, lo cual dificultó la selección de los liderazgos objeto de la formación.

Recomendaciones y propuestas de acciones futuras

La reflexión que iba sistematizando, evaluando y corrigiendo la experiencia pedagógica y formativa se desarrolló mensualmente entre el DAFP, la ESAP y la UIAFP.

Es importante resaltar el papel de las y los docentes de la ESAP y del DAFP, que supieron trabajar lo académico a partir de una mirada de educación popular, unos mejor que otro. En el futuro la selección de los participantes deberá ser tarea de los equipos regionales de la UIAFP que conocen el territorio, y será importante continuar con conferencias de los integrantes de la UIAFP de los distintos puntos de este.

La continuidad del seguimiento y apoyo desde lo nacional a los enlaces regionales, virtual o presencial dependiendo de los recursos, será esencial para concretar y estabilizar el funcionamiento de las redes y su ampliación con nuevos actores.

En lo posible deberían acompañarse estas actividades de formación territorial con al menos una experiencia local de educación en primera infancia para la construcción de culturas de paz y paz con la naturaleza, e incorporar a las más comprometidas organizaciones sindicales a participar con alguno de sus liderazgos, preferentemente mujeres en los siguientes diplomados.

Un punto fundamental para considerar es el crecimiento sentipensante de los participantes, quienes lograron comprender que sus necesidades colectivas y familiares tenían directa conexión con el ejercicio del control social y la veeduría de los recursos públicos., al punto que sus preguntas sobre los recursos para que la Red y sus organizaciones funcionaran, lo que en principio era prioritario, fueron reemplazadas por el cómo y el qué hacer. De ahí que nuestra reflexión final retomó ese tema ya como colectivo, y buscó orientarlos hacia las posibilidades de apoyos concretos a través de los entes territoriales con recursos asignados para ese fin, y con la cooperación internacional, que está más interesada en estos procesos participativos de veedurías que en los centrados en la planeación y presupuestos participativos.

Otro resultado y a la vez hallazgo a considerar fue la importancia de presentarse ante la comunidad con propuestas que, a partir del control social se direccionen a buscar soluciones a las graves situaciones que afectan a la comunidad, como es el caso de salud contaminación tóxica con mercurio, generalizada en toda la región pacífica. Se presentó el estudio de prestigiados médicos homeópatas de Colombia, sobre el tratamiento homeopático que puede reducir las afectaciones que éste genera en la población con costos mucho menores. Sin entrar a atacar a la minería de oro, lo que les generaría muchos riesgos, proponer y auditar un programa de este tipo les daría una gran legitimidad.

En otra encuesta realizada la mayoría de los participantes manifestaba su satisfacción y solicitaban extenderla a otros municipios, profundizar sus temas en nuevos diplomados, aumentar los módulos y sus tiempos, llevarlos a los territorios y ampliar los temas. Las observaciones críticas de algunos tienen que ver con los reconocimientos de transporte o el trato de los contratistas, pero se hacen en conjunto con el reconocimiento. Y cuando dicen “hay que mejorar la selección de los participantes”, abordan una dificultad inicial real que explicamos antes. De ellas destacamos las siguientes sugerencias:

- “Ampliar el alcance e impacto del diplomado a través de su modalidad virtual, la implementación de adaptaciones locales, la designación de embajadores regionales y la consolidación de alianzas estratégicas.”
- “El diplomado fue muy completo. La sugerencia es para nosotros, los participantes: no dejar estos conocimientos aquí, sino llevarlos a nuestros territorios y ponerlos en práctica.”
- “Fortalecer la articulación con las Asojuntas y los Consejos de Paz, donde se encuentran los líderes y lideresas que trabajan activamente por sus comunidades.”
- “En estos encuentros se compartió mucho conocimiento valioso. Considero que debemos asumir un mayor compromiso como participantes, ya que en ocasiones los teléfonos nos distrajeran durante las sesiones. Los educadores contaron con poco tiempo para transmitir sus mensajes, pero lograron dejarnos aprendizajes significativos. Agradezco profundamente a la ESAP por abrirnos sus puertas y a todas las instituciones que hicieron posible este espacio de formación, el cual nos permitió crecer como personas y aportar a la sociedad.”



- “Más que una sugerencia, quiero expresar mi agradecimiento a la UIAFP, la ESAP, los docentes, los participantes y el equipo logístico por haberme permitido adquirir nuevos conocimientos. A la doctora Gloria y a su equipo, mil gracias por su compromiso, porque así es como se construye paz.”
- “Para una próxima oportunidad, sería ideal que el diplomado se desarrollara de manera más participativa, integrando a las distintas asociaciones y agremiaciones del departamento. Así podremos fortalecer nuestros conocimientos como población civil y defensores de derechos humanos.”
- “Sugiero que este proyecto se consolide como un programa con continuidad, para seguir fortaleciendo los conocimientos adquiridos. También considero importante incluir a la juventud, con el fin de construir una base sólida de nuevos líderes sociales. En cuanto a la logística, sería conveniente tener en cuenta el transporte interno.”
- “Personalmente, considero que la logística y el hospedaje estuvieron muy bien organizados, y que las clases fueron dinámicas y enriquecedoras. No tengo observaciones negativas. Excelente el trato de los y las docentes.”
- “El diplomado es muy completo y relevante para quienes participamos en el proceso formativo. Contiene información valiosa y cuenta con profesionales con amplia experiencia y conocimiento en los temas abordados. La invitación es a continuar con esta iniciativa, incluir más participantes y llegar a más territorios.”

Y para finalizar esta propuesta que compartimos plenamente:

- Ofrecer becas o subvenciones para personas de territorios marginados o de bajos recursos. De ser posible, incluir incentivos que faciliten la participación de jóvenes o líderes comunitarios en procesos de paz. Incorporar un enfoque intercultural que contemple las realidades y sensibilidades de los diferentes grupos en los territorios. Esto podría incluir enfoques de género, pueblos indígenas y grupos vulnerables. Implementar plataformas digitales para facilitar el aprendizaje colaborativo entre los participantes. Esto puede incluir foros, chats y plataformas donde se puedan compartir ideas y resolver dudas en tiempo real.



Fortalezas y oportunidades de mejora

Inicialmente se presentaron dificultades con los operadores y en alguna región con participantes que buscaban beneficios propios, los cuales fueron filtrados por los propios participantes.

Existieron situaciones de orden público que obligaron a postergar eventos y otras que podían afectar los regresos de los participantes. La construcción de paz en contextos de continuidad del conflicto con organizaciones armadas genera un tipo de situaciones y de pedagogías que combinan las capacidades de resistencia para no permitir la destrucción o cooptación de los tejidos sociales, al mismo tiempo que abre horizontes sobre mayores garantías de derechos humanos y de la naturaleza.

En cada caso la articulación con las autoridades territoriales y otras instancias institucionales nacionales fue desigual, aunque se realizaron reuniones de información y formación, papel que jugó de forma importante el equipo del Departamento Administrativo de la Función Pública.

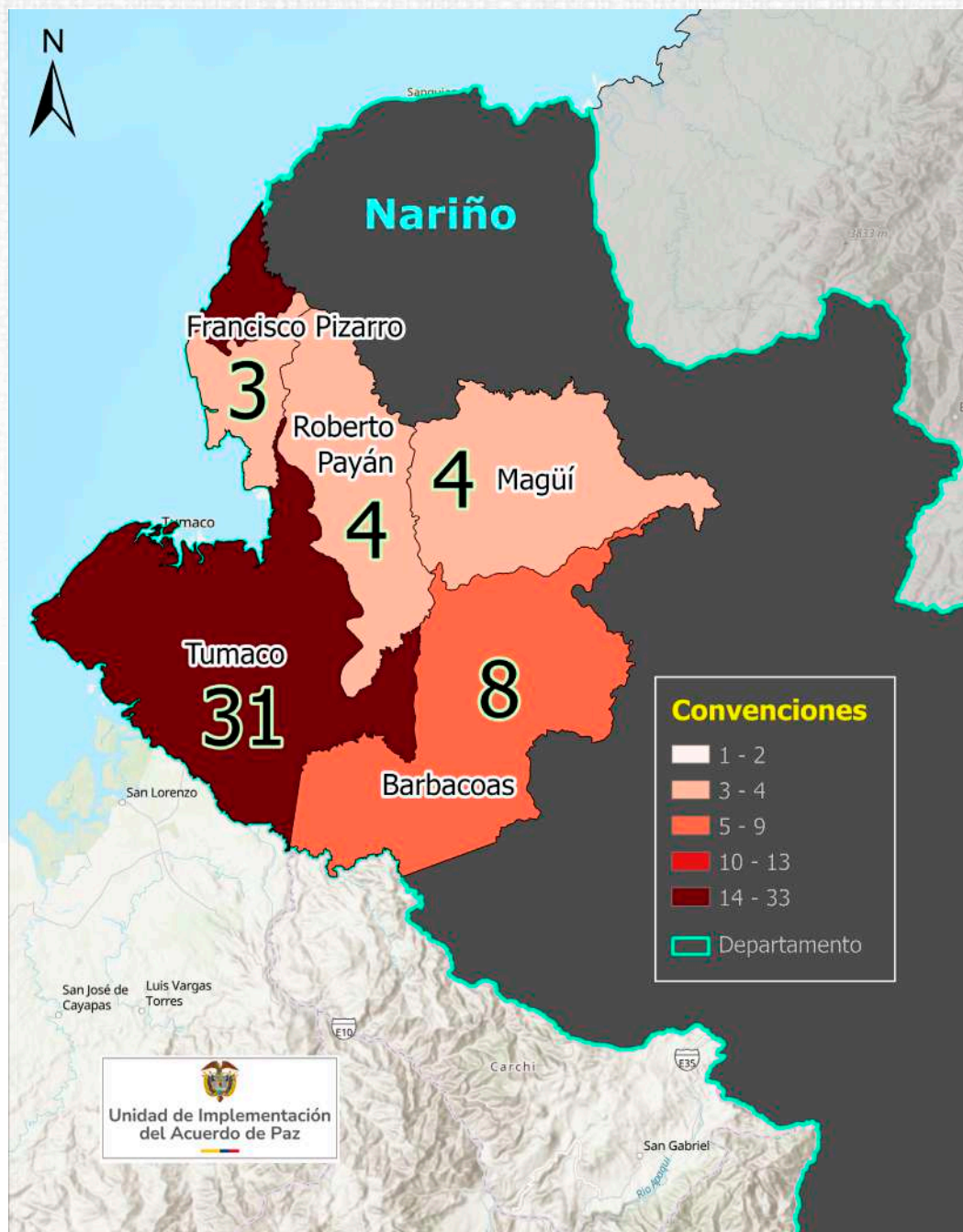
Percepciones a partir de las subjetividades

A través de la encuesta de percepción se permitió conocer también las subjetividades y la capacidad para articularlas considerando que muchos de ellos y ellas no se conocían, llegaron de distintos territorios y fueron construyendo un tejido social a partir de saberes y confianzas generadas durante los talleres. En este sentido es significativo resaltar algunas de las reflexiones que ellos y ellas realizaron:



Una compañera de Tumaco nos dice:

Mapa 5. Distribución diplomado Costa Nariño.



Fuente: Grupo Pensamiento Geográfico // Punto 2. UIAFP. Base SIRECEC ESAP.



“En los saberes, tenemos una mayor ampliación del concepto de paz y de los mecanismos de participación. Nos han enseñado a realizar un análisis crítico de la situación en la que vivimos, identificando sus causas.

En cuanto a nuestro sentir, puedo decir que hemos fortalecido la empatía, hemos generado confianza y sentido de responsabilidad cívica, ya que estamos aprendiendo a cuidar lo público.

En cuanto al hacer, contamos con esa capacidad que nos permite asistir a diferentes eventos y reuniones para empaparnos de todo lo que sucede en nuestras comunidades. Estamos aprendiendo a trabajar en grupo dentro de la Red y a buscar esas causas comunes.

El compartir con todos los compañeros en los espacios que ustedes nos brindan ha sido una experiencia enriquecedora y transformadora. Tenemos dos compañeros que son firmantes de paz, y ha sido con ellos una experiencia muy buena y nutritiva, ya que hemos escuchado todo lo que han vivido y sus experiencias, lo que nos ha inspirado aún más en la causa de los derechos humanos. “

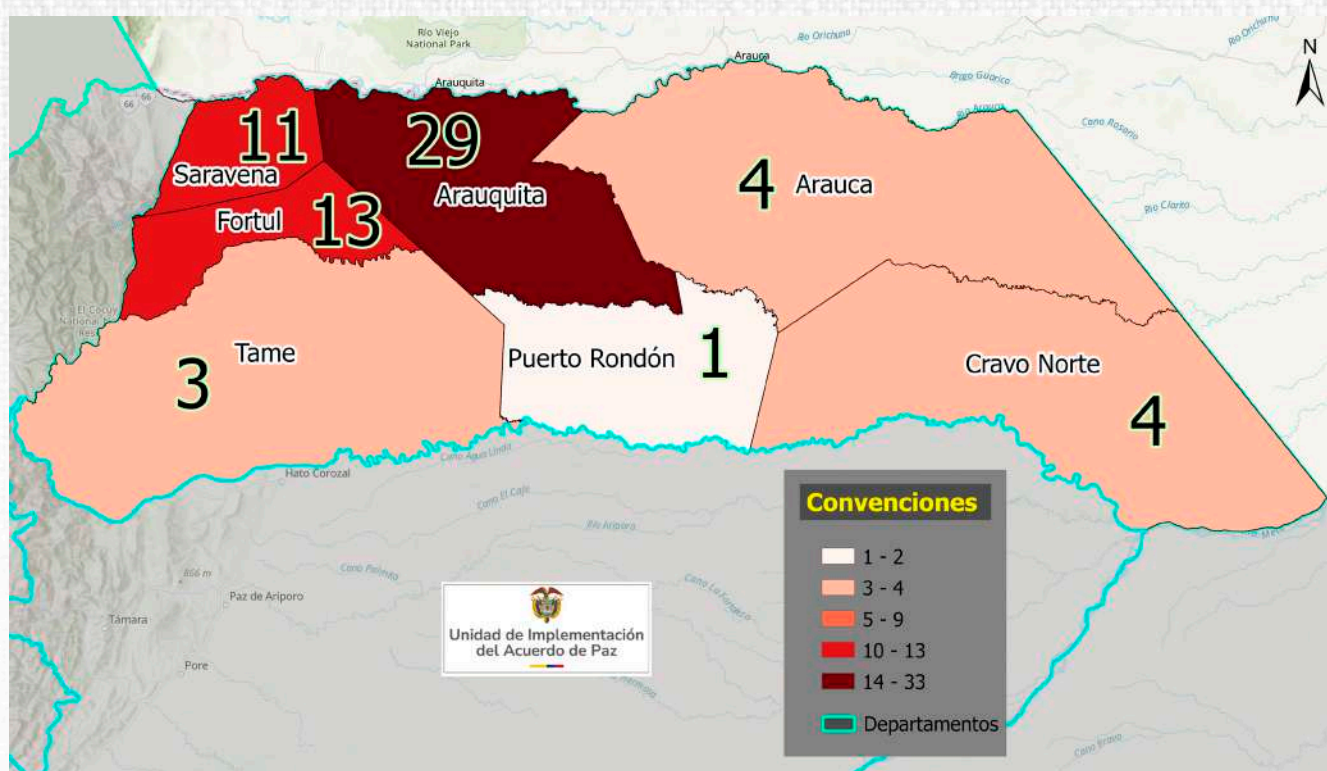
Un compañero, líder comunal y defensor de derechos humanos de Arauca y egresado de este maravilloso diplomado afirmó:



Imagen de la UIAP - Diplomado Tumaco, Nariño



Mapa 6. Distribución Arauca.



Fuente:: Grupo Pensamiento Geográfico // Punto 2. UIAFP. Base SIRECEC ESAP.

“La incidencia del diplomado en mi vida diaria y laboral ha sido muy satisfactoria. De acuerdo con los conocimientos que obtuve, he podido ejercerlos y replicarlos en mi comunidad y con los demás líderes comunales de mi municipio.

La posibilidad de compartir estos espacios con compañeras y compañeros la he podido ejercer gracias a este diplomado, pues he logrado incidir, informar y formar a muchos líderes en cómo actuar frente a temas de control social y veeduría en el departamento, en los diferentes proyectos de inversión pública que aquí se ejecutan.

Esta manera de propagación de un colectivo unido y la creación de esta Red departamental ha permitido que, de manera significativa, nosotros como siete municipios podamos estar articulados en este colectivo que representamos, impulsando la creación y reactivación de la red de veedurías.

Me gustaría resaltar lo bonito que es el trabajo en equipo y lo maravilloso que resulta tener el conocimiento y la capacidad de difundir los temas de control de los recursos públicos como una responsabilidad. De esa manera le quitamos más plata a la corrupción y le apostamos a la paz.

Mi llamado a la UIAFP es a que no nos abandonen y nos acompañen en este proceso.”

Otro compañero de Arauca reflexiona así:

“Me ha dado muchas herramientas para entender que no es solo que sea poca la plata que llega al municipio, sino que se trata de la mala inversión y el mal manejo que le han dado los gobiernos de siempre.

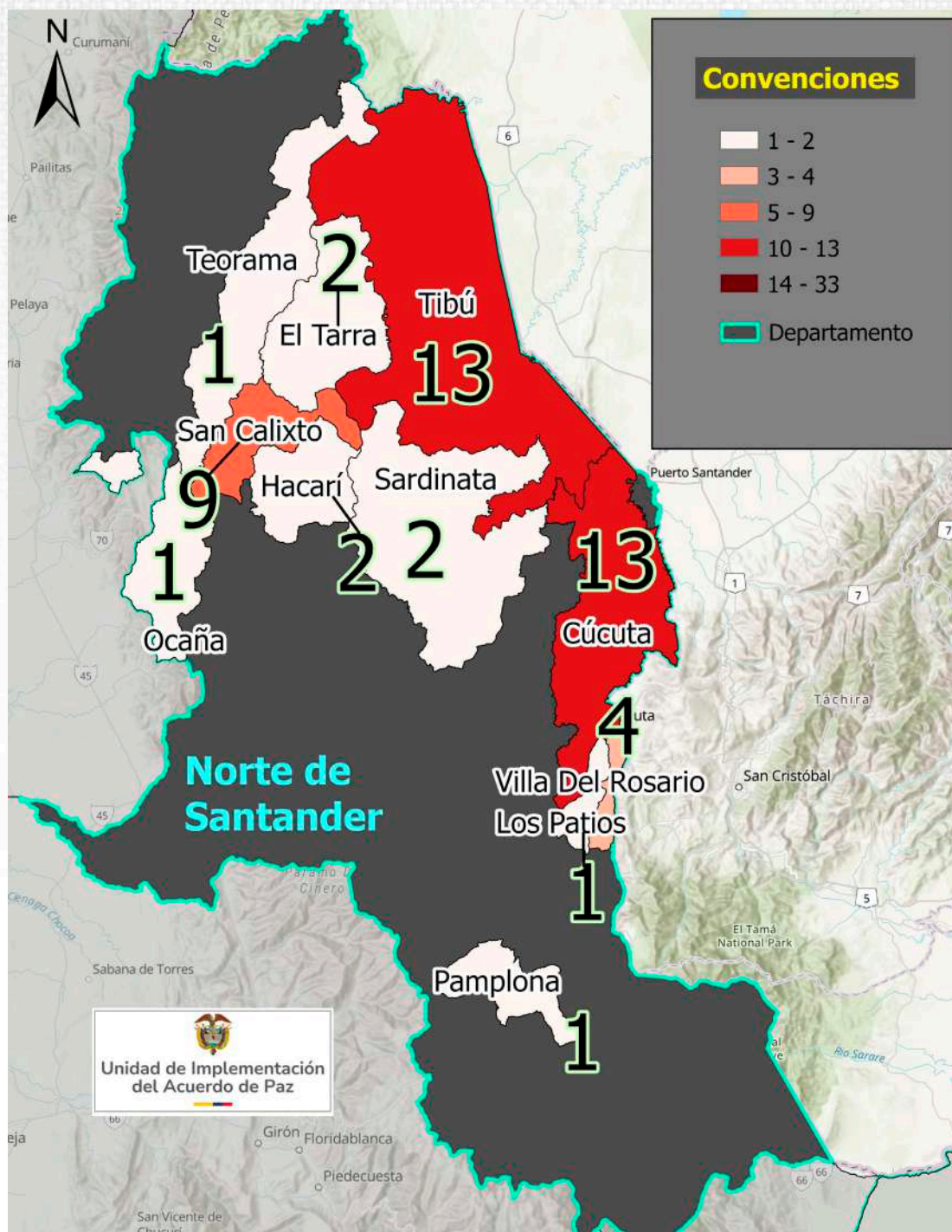
Ha influido de manera positiva, ya que me ha brindado otras formas de pensar, de analizar y, sobre todo, de ayudar; de ver de qué manera podemos contribuir como ciudadanos al mejoramiento de nuestro entorno y de nuestro municipio.

A veces nuestra función es triste, pues se supone que quienes estamos en el diplomado somos defensores de derechos humanos, pero se presentan situaciones que no siempre son coherentes con lo que se dice. Sin embargo, estamos tratando, aprendiendo y buscando las formas de lograr que realmente exista armonía y seamos solidarios unos con otros.

Creo que es una gran idea el trabajo en equipo. Por ejemplo, los de Cravo Norte podemos influir y observar falencias en el trabajo del municipio de Saravena, y ellos pueden ayudarnos y orientarnos a nosotros, que estamos dentro del problema y a veces no lo vemos, y viceversa. Lo mismo ocurre con Tame, Fortul y Arauquita: podemos apoyarnos mutuamente para ejercer el control social desde nuestros municipios sin que se vea afectada la seguridad personal. Un agente externo puede identificar problemas que otros no ven o puede ayudarnos a reconocerlos.”



Mapa 7. Distribución diplomado Norte de Santander



Fuente: Grupo Pensamiento Geográfico // Punto 2. UIAFP. Base SIRECEC ESAP.



Por su parte, una compañera realiza una reflexión sobre cómo presentaría lo aprendido a otras comunidades

“Pienso que una de las grandes cosas que tenemos que enseñar es que nosotros, como ciudadanos, tenemos el derecho a vigilar el erario, porque realmente es nuestro: proviene de nuestros impuestos y son nuestros los recursos que el gobierno asigna a cada municipio. Debemos velar porque se haga un buen uso de esos recursos.

Porque si, aun con tantas falencias, hemos logrado progresar, imaginen a dónde podríamos llegar si tuviéramos la posibilidad de intervenir y hacer incidencia en el manejo de los recursos. Muchas cosas cambiarían, porque el progreso sería más visible y equitativo.

Por eso, tenemos que enseñarles a las personas y a la comunidad que sí podemos, porque tenemos el derecho, aunque nos lo hayan vulnerado. Nos han hecho creer que quienes llegan a una alcaldía o gobernación son los únicos que mandan, pero realmente no es así.

Tenemos que aprender y empoderarnos frente a esas situaciones: no son ellos los que mandan. Nosotros debemos vigilar y controlar el buen manejo de los recursos.”

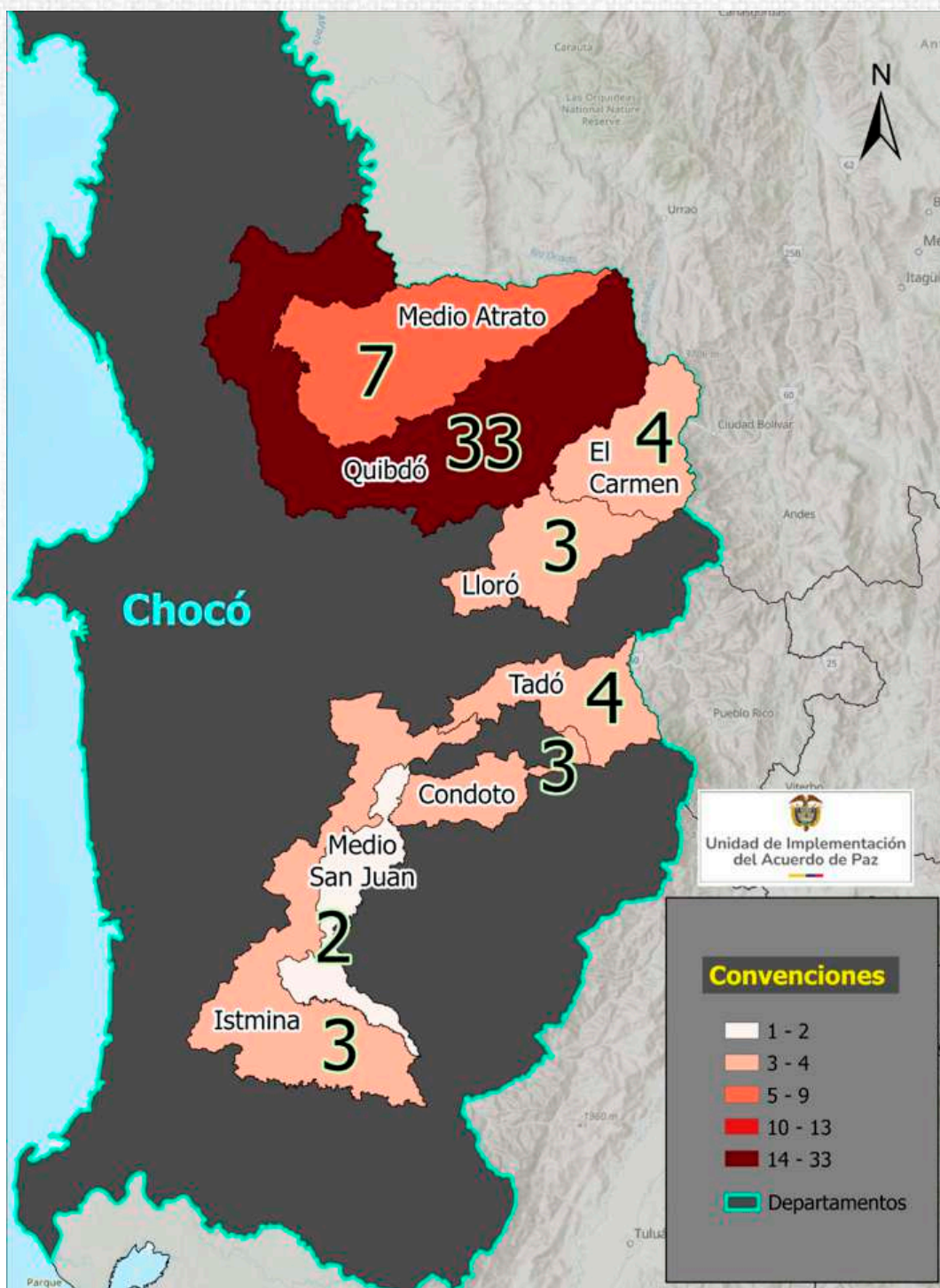
A continuación, el análisis de una de las estudiantes en el diplomado en Chocó, lideresa territorial con importante papel en la construcción de la Red de Veedurías.



Imagen de la UIAP - Diplomado Veedurías Chocó



Mapa 8. Distribución diplomado en Arauca.



Fuente: Grupo Pensamiento Geográfico // Punto 2. UIAFP. Base SIRECEC ESAP.

“Este diplomado ha incidido de forma muy positiva en mi vida, porque el conocimiento es poder para hacer seguimiento a los recursos destinados a obras públicas que son de vital importancia. Y lo hace a una más poderosa, en el sentido de estar capacitada para ayudar o formar a otras personas para que también realicen veeduría.

Cuidar lo público es una gran responsabilidad que tenemos como ciudadanas y ciudadanos, para que las entidades que ejecutan estos recursos se sientan vigiladas. Probablemente, daremos un paso importante para que se cuiden en el manejo de los recursos y haya menos corrupción. Esa es la esperanza.

Fue un espacio extraordinario, sobre todo por la posibilidad de conocer compañeros y compañeras del Chocó que traen experiencias de lucha por los derechos humanos. Poder construir esta red de apoyo con compañeros de otros municipios ha sido maravilloso: son amistades inolvidables, con la certeza de que en cualquier momento nos apoyaremos unos a otros.

Conocer sus puntos de vista y sus luchas dentro del territorio fue enriquecedor. Nos hace pensar que no estamos solos, y eso es muy gratificante, porque a veces una se encierra.

Nosotras y nosotros tenemos que trabajar en colectivo, construir una red de veedores no solo a nivel departamental, sino también nacional, y convertirnos en una fuerza más de la base social de este país. Hacernos ver, demostrar que existimos y que trabajamos por el bien de las comunidades y de nuestro país, para que nuestros recursos sean bien invertidos.”



4. Conclusiones

- **Fortalecimiento del control social en territorios:** el diplomado logró empoderar a 196 líderes y lideresas con herramientas concretas para ejercer control social, convirtiéndolos en actores clave en la vigilancia de los recursos públicos en contextos históricamente excluidos.
- **Alta efectividad y permanencia:** de los 223 participantes iniciales se graduaron 196, lo que representa una tasa de permanencia del 87.8 %. Este resultado evidencia no solo el interés y compromiso de los participantes, sino también la pertinencia de los contenidos y metodologías aplicadas. Asimismo, fue determinante el poder garantizar el transporte y hospedaje de los participantes por parte de la UIAFP.
- **Red de liderazgo territorial consolidada:** se sentaron las bases para el fortalecimiento de una red de veedurías ciudadanas, articulada y con capacidad de incidencia, que se proyecta como aliada estratégica en la implementación del Punto 2 del Acuerdo de Paz.
- **Iniciativas de veeduría ciudadana en marcha:** gracias al diplomado se identificaron y documentaron 28 proyectos de control social activos, demostrando el impacto directo del proceso formativo en el ejercicio ciudadano y la transformación local.
- **Apropiación de herramientas jurídicas y digitales:** los y las participantes adquirieron dominio de mecanismos legales como derechos de petición, acciones constitucionales, así como el uso de plataformas como SECOP I y II, SGR y SIGEP, que son fundamentales para ejercer seguimiento a la contratación pública.
- **Enfoque de género y construcción de paz territorial:** el diplomado integró un enfoque transversal de género reconociendo y fortaleciendo el papel de las mujeres y diversidades en la transformación de conflictos y la defensa de lo público.

- **Metodología participativa y transformadora:** a través de juegos de rol, talleres prácticos, análisis de casos y herramientas lúdicas, el diplomado propició una formación significativa que permitió conectar el conocimiento técnico con las realidades del territorio.
- **Instrumento clave para la institucionalidad:** este proceso se constituye en una fuente estratégica para la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, que podrá apoyar futuras acciones de fortalecimiento comunitario y seguimiento ciudadano en los territorios priorizados.
- **Contribución a la reconciliación y confianza institucional:** la participación de líderes y lideresas en ejercicios de control social ha permitido abrir canales de diálogo con las autoridades locales y promover escenarios de transparencia y corresponsabilidad.
- **Hoja de ruta para la sostenibilidad del proceso:** el diplomado no fue un cierre sino un punto de partida. Con estos aprendizajes, proyectos e instrumentos se avanza hacia la consolidación de procesos de largo aliento que fortalezcan el tejido social y democrático en los territorios.



5. Referencias

- Departamento Administrativo de la Función Pública (2018), *Control Social a la Gestión Pública*, en su Plan Nacional de Formación, Modulo 1.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2022). *Plan Nacional de Formación en Control Social*. Bogotá, Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Guía para la conformación de veedurías ciudadanas*. DNP - Dirección de Participación y Servicio al Ciudadano.
- Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Guía para la planeación del desarrollo con enfoque territorial*. Bogotá, Colombia.
- Instituto Nacional Demócrata – NDI. (2021). *Participación política en Colombia: desafíos y oportunidades para la democracia local*.
- Ley 850 de 2003. Por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. Diario Oficial No. 45.231.
- Ley 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Diario Oficial No. 49.547.
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia – MAPP/OEA. (2023). *Informe de buenas prácticas de participación comunitaria y control social en zonas PDET*.
- Documento técnico (2024) “*La construcción de la Red Nacional “Cuidar lo Público para alcanzar la paz”*”m Marcelo Caruso y Marybel Palma.
- Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz. (2024). Material pedagógico y metodológico del diplomado “*Cuidar lo Público para Alcanzar la Paz*”. Presidencia de la República de Colombia.

6. Anexos

- Documento de “Veedurías ciudadanas y control social en la Implementación del Acuerdo de Paz.”
- Documento “Propuesta pedagógica orientada a la construcción de Currículos Participativos para la formación de las veedurías y el control social de la implementación del Acuerdo de Paz”.
- Presentación y documento sobre “Derechos Humanos y derecho a la participación. Participación ciudadana, comunitaria y social.”
- Presentación y documento “La transformación de conflictos para la construcción de paz.”
- Presentación y documento “Fortalecimiento de las organizaciones centradas en el control social y las veedurías ciudadanas.”
- Resultado encuesta “Encuesta de percepción del diplomado”.





Unidad de Implementación
del Acuerdo de Paz



Cuidar lo público para
alcanzar la Paz

Para comunicarse con nosotros puede escribirnos a
contacto@presidencia.gov.co,
Implementacion@presidencia.gov.co



Para mayor información ingrese a nuestro
portal web escaneando el código QR o en
www.portalparalapaz.gov.co